

## SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

El H. Congreso del Estado aprobó al Poder Judicial un Presupuesto de Egresos por 315 millones 211 mil 890 pesos, para ser aplicados durante el ejercicio 2007. Al cierre del periodo que se informa, se presentó un presupuesto ejercido por 355 millones 549 mil 315 pesos; equivalentes al 112.8 por ciento del total autorizado.

La distribución y variación de estos recursos por Unidad administrativa se presenta como sigue:

Unidad	Denominación	Autorizado	Ejercido	Variación	
				Absoluta	%
0201	Presidencia	4,673,665	8,262,917	3,589,252	76.8
0202	Salas Mixtas	18,960,373	20,379,318	1,418,945	7.5
0203	Secretaria General de Acuerdos	15,765,235	17,469,617	1,704,382	10.8
0204	Primer Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito	11,919,623	13,091,083	1,171,460	9.8
0205	Segundo Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito	11,395,527	11,810,962	415,435	3.6
0206	Primer Tribunal Colegiado Regional del Segundo Circuito	11,702,182	12,256,478	554,296	4.7
0207	Primer Tribunal Colegiado Regional del Tercer Circuito	12,073,460	12,523,830	450,370	3.7
0208	Tribunal Unitario Regional de Circuito	402,100	1,377,001	974,901	242.5
0209	Juzgados de Primera Instancia	182,293,512	209,342,368	27,048,856	14.8
0210	Centrales de Actuarios Ejecutores y Notificadores	4,596,595	5,347,116	750,521	16.3
0211	Centros De Justicia Alternativa	2,317,416	3,296,594	979,178	42.3
0212	Consejo del Poder Judicial	828,000	828,000	0	0.0
0213	Oficialía Mayor	3,308,856	3,586,969	278,113	8.4
0214	Dirección General de Administración	13,189,321	13,743,486	554,165	4.2
0215	Dirección de Servicios de Computo	2,749,929	3,101,935	352,006	12.8
0216	Instituto de la Judicatura Sonorense	1,699,750	1,755,788	56,038	3.3
0217	Centro de Información Estadística	1,735,414	1,759,364	23,950	1.4
0218	Unidad de Apoyo y Modernización de la Función Judicial	3,874,725	3,569,000	-305,725	-7.9
0219	Dirección General de Formación, Capacitación y Especialización Judiciales	1,283,307	1,561,450	278,143	21.7
0220	Visitaduría Judicial y Contraloría	7,362,801	7,875,954	513,153	7.0
0221	Archivo General del Poder Judicial del Estado	1,731,584	1,223,367	-508,217	-29.3
0222	Dirección General de Comunicación Social	1,348,515	1,386,720	38,205	2.8
	<b>Total Dependencia</b>	<b>315,211,890</b>	<b>355,549,315</b>	<b>40,337,425</b>	<b>12.8</b>

En relación a los recursos asignados originalmente a cada unidad responsable se informa que éstos se fueron modificando a lo largo de ejercicio por diversos factores:

Primeramente nos referiremos a las modificaciones presupuestales y porcentajes de cumplimiento en el ejercicio de las unidades responsables del Poder Judicial, las cuales

fundamentalmente se presentaron en Servicios Personales de casi la totalidad de las unidades adscritas. Lo anterior derivado de la aplicación del incremento salarial y otras percepciones del personal sindicalizado, autorización para la creación de plazas, reubicaciones, promociones y conversiones. Estos movimientos en su momento, modificaron la asignación original y por consiguiente repercutieron en el total ejercido.

Al respecto, se informa que durante el 2007 se autorizaron 103 plazas de nueva creación para diversas unidades responsables del Poder Judicial cerrando con un total de 1,252 plazas. Seguidamente se indican los documentos oficiales existentes en el archivo de la Dirección General de Administración que autorizaron los diversos asuntos ocurridos en el renglón de Servicios Personales.

Autorización para la creación de 24 plazas mediante copia de oficio número 03/03/01/970 de fecha de 4 de diciembre del 2006, con efectos a partir de enero del 2007; 55 se crearon mediante oficio número 05/06/168/07 del 9 de febrero del 2007 y en oficio No. 05/06/510/07 de fecha 18 de junio del 2007, se autorizó la creación de 24 plazas más, de ellas 22 se asignaron a los Juzgados de Primera Instancia para fortalecer su operación y 2 se autorizaron a la Dirección General de Administración.

Al respecto se comenta que las plazas no quedaron incorporadas en el Presupuesto Original 2007 asignado al Poder Judicial; sino que la totalidad de las plazas se liberaron en forma gradual, de acuerdo a lo que se indica en el cuadro posterior. Lo anterior permitió cubrir las necesidades de los órganos del Supremo Tribunal de Justicia tales como, la instauración del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes, conformado por un Tribunal Unitario Regional de Circuito con asiento en Hermosillo, así como tres Juzgados Especializados en Justicia para Adolescentes en los Distritos Judiciales de Nogales, Hermosillo y Cajeme.

Se crearon asimismo, tres Juzgados de Primera Instancia: Séptimo Penal en Hermosillo, Primero Mixto en San Luis Río Colorado y Tercero Familiar en Hermosillo. Dentro de las 103 plazas de nueva creación señaladas con anterioridad, se incorporaron 4 para un nuevo Centro de Justicia Alternativa para Cd. Obregón, informando que al cierre del ejercicio no se creó dicho Centro; quedando dos plazas adscritas en la actual unidad responsable Centros de Justicia Alternativa y las dos restantes se reubicaron a los Juzgados de Primera Instancia con efectos a partir del 16 de septiembre según copia de autorización del oficio 05/06/748/07 del día 6 del mismo mes.

Además se fortalecieron otras áreas jurisdiccionales y administrativas con el propósito de cubrir con mayor eficiencia la creciente demanda de impartición de justicia.

**CONCENTRADO DE PLAZAS DE NUEVA CREACIÓN AUTORIZADAS PARA EL EJERCICIO 2007**

	Unidad Responsable	Número de Plazas Autorizadas	Efecto Primero de Enero	Efecto Primero de Marzo	Efecto Primero de Abril	Efecto Primero de Mayo	Efecto Primero de Junio	Efecto Primero de Agosto
02	Salas Mixtas	3		3				
04	Primer Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito	1		1				
05	Segundo Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito	1		1				
06	Primer Tribunal Colegiado Regional del Segundo Circuito	1		1				
7	Primer Tribunal Colegiado Regional del Tercer Circuito	1		1				
08	Tribunal Unitario Regional de Circuito	6	6					
09	Juzgados de Primera Instancia	82	18	13	14	15	15	7
11	Centros de Justicia Alternativa	4		4				
14	Dirección General de Administración	2						2
20	Visitaduría Judicial y Contraloría	2		2				
	<b>Total</b>	<b>103</b>	<b>24</b>	<b>26</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>* 9</b>

\*Corrección de suma presentada en el cuadro de plazas de nueva creación del segundo informe trimestral.

En copia de oficio No. 05/06/692/07 de fecha 28 de agosto del 2007, se autorizó la reubicación de 6 plazas; asimismo en oficio No. 05/06/748/07 de fecha 6 de septiembre del 2007, se autorizó la reubicación de 21 y en los oficios número 05/06/225/07, 06/06/676/07 y 05/06/597/07 se autorizaron 3 más para un total de 30 reubicaciones de acuerdo a lo siguiente:

**REUBICACIÓN DE PLAZAS 2007**

No.	PUESTO	ADSCRIPCIÓN ACTUAL		NUEVA ADSCRIPCIÓN		EFEECTO	REF. DE AUT. COPIA DE OFICIO
1	SECRETARIA EJECUTIVA BILINGÜE 'B' (4 I)	02-03	SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	02-02	SALAS MIXTAS	01 DE MARZO	05/06/225/07
1	ANALISTA TÉCNICO (5 I)	02-02	SALAS MIXTAS	02-03	SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	16 DE SEP.	05/06/748/07 DEL 6 DE SEP.
1	SECRETARIA EJECUTIVA BILINGÜE 'B' (04 I)	02-03	SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	02-09	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	16 DE SEP.	05/06/748/07 DEL 6 DE SEP.
1	MAGISTRADO REGIONAL DE CIRCUITO (13 I)	02-03	SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	02-08	TRIBUNAL UNITARIO REG. DE CIRCUITO	01 DE SEP.	05/06/692/07 DEL 28 DE AGOSTO
1	SECRETARIO DE ACUERDOS DE T.R.C. (11 I)	02-03	SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	02-08	TRIBUNAL UNITARIO REG. DE CIRCUITO	01 DE SEP.	05/06/692/07 DEL 28 DE AGOSTO
1	ACTUARIO NOTIFICADOR (08 I)	02-03	SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	02-08	TRIBUNAL UNITARIO REG. DE CIRCUITO	01 DE SEP.	05/06/692/07 DEL 28 DE AGOSTO
1	SECRETARIA EJECUTIVA BILINGÜE (03 I)	02-03	SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	02-04	PRIMER TRIB. COL. REG. DEL PRIMER CIRCUITO	16 DE SEP.	05/06/748/07 DEL 6 DE SEP.

Cont.....

No.	PUESTO	ADSCRIPCIÓN ACTUAL		NUEVA ADSCRIPCIÓN		EFEECTO	REF. DE AUT. COPIA DE OFICIO
1	ACTUARIO EJEC. DE JUZGADO (8I)	02--03	SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	02--09	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	16 DE AGOS.	05/06/676/07 DEL 21 DE AGS.
1	SECRETARIA EJECUTIVA BILINGÜE 'B' (04 I)	02--04	PRIMER TRIB. COL. REG. DEL PRIMER. CIRCUITO	02--09	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	16 DE SEP.	05/06/748/07 DEL 6 DE SEP.
1	SECRETARIA EJECUTIVA BILINGÜE 'B' (04 I)	02--05	SEGUNDO TRIB.COL. REG. PRIMER CIRCUITO	02--08	TRIBUNAL UNITARIO REG. DE CIRCUITO	01 DE SEP.	05/06/692/07 DEL 28 DE AGOSTO
1	SUPERVISOR DE MANTO. (03 B)	02--05	SEGUNDO TRIB. COL. REG. DEL PRIMER CIRCUITO	02--08	TRIBUNAL UNITARIO REG. DE CIRCUITO	01 DE SEP.	05/06/692/07 DEL 28 DE AGOSTO
1	SECRETARIA EJECUTIVA BILINGÜE 'B' (04 B)	02--07	PRIMER TRIB. COL. REG. DEL TERCER CIRCUITO	02--09	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	16 DE SEP.	05/06/748/07 DEL 6 DE SEP.
1	SECRETARIA EJECUTIVA BILINGÜE 'B' (04 B)	02--07	PRIMER TRIB. COL. REG. DEL TERCER CIRCUITO	02--09	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	16 DE SEP.	05/06/748/07 DEL 6 DE SEP.
1	SECRETARIA EJECUTIVA BILINGÜE (03 I)	02--09	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	02--02	SALAS MIXTAS	16 DE SEP.	05/06/748/07 DEL 6 DE SEP.
1	SECRETARIA EJECUTIVA BILINGÜE (03 I)	02--09	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	02--02	SALAS MIXTAS	16 DE SEP.	05/06/748/07 DEL 6 DE SEP.
1	SECRETARIA EJECUTIVA BILINGÜE 'B' (04 I)	02--09	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	02--14	DIR. GRAL. DE ADMÓN	16 DE SEP.	05/06/748/07 DEL 6 DE SEP.
1	ANALISTA TÉCNICO AUXILIAR 'A' (04 I)	02--09	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	02--17	CENTRO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	16 DE SEP.	05/06/748/07 DEL 6 DE SEP.
1	ANALISTA TÉCNICO (05 I)	02--09	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	02--21	ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO	16 DE SEP.	05/06/748/07 DEL 6 DE SEP.
1	SECRETARIA EJECUTIVA BILINGÜE (03 I)	02--09	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	02--04	PRIMER TRIB. COL. REG. DEL PRIMER CIRCUITO	16 DE SEP.	05/06/748/07 DEL 6 DE SEP.
1	ANALISTA TÉCNICO AUXILIAR (03 I)	02--09	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	02--08	TRIBUNAL UNITARIO REG. DE CIRCUITO	01 DE SEP.	05/06/692/07 DEL 28 DE AGOSTO
1	ANALISTA TÉCNICO AUXILIAR (03 I)	02--09	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	02--19	DIR. GRAL. DE FOR. CAP. Y ESP. JUD.	16 DE JUL.	05/06/597/07 DEL 11 DE JUL.
1	SEC. DE ACUERDOS DE JUZGADO (09 I)	02--11	CENTROS DE JUSTICIA ALTERNATIVA	02--09	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	16 DE SEP.	05/06/748/07 DEL 6 DE SEP.
1	SEC. DE ACUERDOS DE JUZGADO (09 I)	02--11	CENTROS DE JUSTICIA ALTERNATIVA	02--09	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	16 DE SEP.	05/06/748/07 DEL 6 DE SEP.
1	SECRETARIA EJECUTIVA BILINGÜE 'B' (04 B)	02--13	OFICIALIA MAYOR	02--09	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	16 DE SEP.	05/06/748/07 DEL 6 DE SEP.
1	ANALISTA TÉCNICO (05 I)	02--14	DIR. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN	02--09	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	16 DE SEP.	05/06/748/07 DEL 6 DE SEP.
1	SECRETARIA EJECUTIVA BILINGÜE (03 A)	02--14	DIR. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN	02--09	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	16 DE SEP.	05/06/748/07 DEL 6 DE SEP.
1	SECRETARIA EJECUTIVA BILINGÜE (03 I)	02--18	UNIDAD DE APOYO Y MOD. DE LA FUNCIÓN JUDICIAL	02--03	SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	16 DE SEP.	05/06/748/07 DEL 6 DE SEP.
1	ANALISTA TÉCNICO AUXILIAR (03 A)	02--18	UNIDAD DE APOYO Y MODER. DE LA FUNCIÓN JUDICIAL	02--09	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	16 DE SEP.	05/06/748/07 DEL 6 DE SEP.
1	ANALISTA TÉCNICO (05 I)	02--21	ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO	02--09	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	16 DE SEP.	05/06/748/07 DEL 6 DE SEP.
1	SUPERVISOR DE MANT. (03 B)	02--21	ARCHIVO GRAL. DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO	02--09	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	16 DE SEP.	05/06/748/07 DEL 6 DE SEP.
30							

Por otra parte, se autorizaron los siguientes movimientos en Servicios Personales en oficio número 05/06/225/07 del primero de marzo del 2007: cancelación de 2 plazas vacantes: Coordinador de Área nivel 7I adscrita a Salas Mixtas y un Coordinador Técnico nivel 6B del Archivo General del Poder Judicial del Estado con efectos a partir del primero de marzo; (corrección de unidades responsables) ya que en el primer trimestre se invirtieron las unidades.

Derivado de lo anterior, se autorizaron 5 promociones a personal de base; 2 para la Secretaría General de Acuerdos (niveles 6B a 7B y 5I a 6I) y las 3 restantes al Archivo General Poder Judicial (niveles 7I a 7A, 4I a 4A y 3I a 4I). Asimismo, se autorizaron 2 plazas de Analista Técnico, nivel 5I; para Salas Mixtas y Archivo General del Poder Judicial del Estado respectivamente; además en ese mismo oficio se autorizó la reubicación de una plaza del nivel 4I Secretaria Ejecutiva Bilingüe "B" de la Secretaría General de Acuerdos a Salas Mixtas.

Asimismo, se recibió copia del oficio No. 05/06/293/07 de fecha 8 de mayo del 2007, donde se autorizó la promoción de una plaza de Supervisor de Mantenimiento nivel 3B a Analista Programador 4B y una conversión de Analista Técnico nivel 5B a Analista Técnico Auxiliar 4A.

Por otra parte en copia de oficio No. 05/06/597/07 de fecha 11 de julio del 2007, se autorizó la conversión de la plaza vacante número 5181 de Coordinador de Área nivel 7I adscrita a los Juzgados de Primera Instancia (02-09) para pasar a Analista Técnico Auxiliar nivel 3I con efectos a partir del 16 de julio del 2007.

A su vez, se autorizó la reubicación de la misma a la Dirección General de Formación, Capacitación y Especialización Judiciales (02-19); cabe señalar que esta reubicación se incorporó en el cuadro de reubicaciones presentado anteriormente. Con los recursos restantes se autorizaron 4 promociones de personal de acuerdo a lo siguiente:

**Promociones 2007**

TOTAL	PUESTO ACTUAL	PUESTO AUTORIZADO	UNIDAD ADMIVA.		EFECTO	REF. DE AUT. COPIA DE OFICIO
1	SECRETARIA EJEC. BILINGÜE 'B' (4 B)	ANALISTA TÉCNICO (5 B)	02-05	SEGUNDO TRIB. COL. REG. DEL PRIMER CIRCUITO	01 DE AGOSTO	05/06/597/07
1	COORDINADOR TÉCNICO (6 I)	COORDINADOR DE ÁREA (7 I)	02- 01	PRESIDENCIA	01 DE AGOSTO	05/06/597/07
2	ANALISTA PROGRAMADOR (4 I)	COORDINADOR TÉCNICO (6 B)	02-09	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	01 DE OCT.	05/06/597/07
<b>4</b>						

Además en copia del oficio No. 05/06/676/07 de fecha 21 de agosto del 2007, se autorizó la conversión de la plaza vacante número 5372 de Secretario Auxiliar de Acuerdos del STJ nivel 9I adscrita a la Secretaría General de Acuerdos (02-03) para pasar a Actuario Ejecutor de Juzgado nivel 8I, con efectos a partir del 16 de agosto. También, se autorizó la reubicación de la misma a los Juzgados de Primera Instancia (02-09); se informa que esta reubicación se incorporó en el cuadro de reubicaciones presentado anteriormente.

Con los recursos restantes se autorizaron 6 promociones de personal con efectos a partir de la fecha antes señalada de acuerdo a lo siguiente:

**PROMOCIONES 2007**

TOTAL	PUESTO ACTUAL	PUESTO AUTORIZADO	UNIDAD ADMIVA	
1	ANALISTA DE SISTEMAS (5 B)	COORDINADOR TÉCNICO (6 B)	02-03	SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
2	SEC. EJEC. BILINGÜE 'B' (4 I)	SEC. EJEC. BILINGÜE 'B' (4 A)	02-03	SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
2	ANALISTA TÉCNICO (05 I)	ANALISTA TÉCNICO (05 A)	02-03	SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
1	ANALISTA DE SISTEMAS (5 I)	ANALISTA DE SISTEMAS (5 A)	02-03	SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
<b>6</b>				

En los resultados del cierre del ejercicio presupuestal de cada unidad responsable influyeron aspectos tales como: aplicación de incremento salarial y otros aumentos a las percepciones del personal sindicalizado; permisos sin goce de sueldos, los quinquenios en el caso de las reubicaciones de personal a otras áreas y todos aquellos movimientos presupuestales operadas por la Secretaría de Hacienda; tales como: ampliaciones,

reducciones o transferencias presupuestales que tuvieron lugar a partir de todos los asuntos ocurridos fundamentalmente en Servicios Personales durante ejercicio 2007.

Por otra parte, en lo que se refiere a la unidad responsable Presidencia, se observan modificaciones presupuestales importantes en relación a la asignación original, en virtud de que la Secretaría de Hacienda, le asignó recursos en el presupuesto modificado por un monto de 3 millones de Pesos en la partida 6207 Programas con Financiamiento Compartido. Como se explica adelante en el análisis por capítulo del gasto.

En relación a ello, se informa que al cierre del ejercicio se ministró el importe total de los recursos señalados y son aplicados específicamente en los Juzgados de Primera Instancia. Cabe señalar además que en esta unidad también se incorporaron movimientos relativos al personal, según lo muestra la información relativa a Servicios Personales señalada con anterioridad.

En el caso de los Juzgados de Primera Instancia las modificaciones físicas y financieras, se deben fundamentalmente a la incorporación de 3 nuevos Juzgados.

En cuanto a la Unidad de Apoyo y Modernización de la Función Judicial se observa un ejercicio menor a la asignación inicial debido fundamentalmente a la reubicación de dos plazas de: Analista Técnico Auxiliar 3A a los Juzgados de Primera Instancia y Secretaria Ejecutiva Bilingüe 3I a la Secretaría General de Acuerdos; ambos movimientos se efectuaron con efectos a partir del 16 de septiembre.

De igual forma, en el caso del Archivo General se observa un ejercicio menor al original básicamente debido a la existencia de una plaza vacante de Coordinador Técnico 6B durante los meses de enero y febrero. Al respecto se comenta que a partir del primero de marzo fue cancelada para coadyuvar a la realización de otros movimientos relativos a servicios personales.

Además, se concedió una licencia sin goce de sueldo a un Coordinador de Mantenimiento 2I, por un período de 6 meses contados a partir del 16 de Septiembre.

La distribución de los recursos asignados, a nivel de Capítulo de Gasto, así como su variación al cierre del ejercicio 2007, se presenta como sigue:

Capítulo	Descripción	Anual		Variación Ejercido/Original	
		Asignación Original	Presupuesto Ejercido	Absoluta	Relativa
4000	Transferencias, Subsidios, Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	315,211,890	352,549,315	37,337,425	11.85 %
6000	Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo		3,000,000	3,000,000	
	Total General	315,211,890	355,549,315	40,337,425	12.80 %

En relación al Capítulo de Transferencias, Subsidios, Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones cuya asignación original fue por 315 millones 211 mil 890 pesos se distribuyeron en dos partidas de gasto; la 4601 Transferencias para Servicios Personales que importó la cantidad de 277 millones 301 mil 890 pesos, el 87.97 por ciento del total, para cubrir una plantilla 1,149 plazas y 37 millones 910 mil pesos el 12.03 por ciento restante se asignó a la 4108 Gastos de Operación del Poder Judicial.

El presupuesto modificado anual ascendió a 355 millones 549 mil 315 pesos, es decir, 40 millones 337 mil 425 pesos más que el original. De ellos, 37 millones 337 mil 425 pesos se aplicaron a la partida 4601 Transferencias para Servicios Personales y 3 millones de pesos, a la 6207 Programas con Financiamiento Compartido.

En relación a esta última partida de gasto se informó en el tercer trimestre que la Secretaría de Hacienda, había incorporado en el Sistema S.I.I.A.F. 4 millones 500 mil pesos en la unidad responsable Presidencia; de ellos 3 millones de pesos se registraron en el primer trimestre. Lo anterior, en atención al Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Subsidio para el Programa de Combate al Narcomenudeo celebrado, entre el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal. Los recursos señalados se destinan a la construcción de un edificio para dos Juzgados de Primera Instancia Penal en Cd. Obregón, municipio de Cajeme.

Posteriormente, en el segundo trimestre se incorporó 1 millón 500 mil pesos en la misma clave presupuestal; de estos recursos 1 millón de pesos sería aplicado para el mejoramiento y ampliación de instalaciones en Juzgados Penales en el Municipio de San Luis Río Colorado y 500 mil pesos en ampliación de instalaciones en Juzgados Penales de Hermosillo. Según el Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Subsidio, de fecha 23 de octubre del 2006, estando pendiente al finalizar el ejercicio, la autorización de transferencia de los recursos asignados a los Juzgados Penales de San Luis Río Colorado y Hermosillo.



Sin embargo cabe señalar que la Secretaría de Hacienda al cierre del ejercicio redujo la asignación registrada de 4 millones 500 mil pesos a 3 millones de pesos. Al respecto se informa que durante el ejercicio 2007, solo se ministraron al Poder Judicial 3 millones de pesos.

Ahora bien, en lo que respecta a los programas a cargo del Poder Judicial y que fueron desarrollados a través de sus órganos jurisdiccionales y administrativos, se informa que en el programa 05 Impartición de Justicia Imparcial y Expedita operado por Presidencia, Salas Mixtas, Centrales de Actuarios Ejecutores y Notificadores, Tribunales Regionales de Circuito, Secretaría General de Acuerdos, Juzgados de Primera Instancia y Centros de Justicia Alternativa, contó con una asignación inicial de 276 millones 099 mil 688 pesos el 87.59 por ciento del total y el ejercicio ascendió a 315 millones 157 mil 284 pesos, una variación del 14.15 por ciento en relación al original.

Del monto inicial 247 millones 328 mil 488 pesos correspondieron a Transferencias para Servicios Personales, presentando un ejercicio de 283 millones 386 mil 084 pesos y de 28 millones 771 mil 200 pesos, destinados al Gasto de Operación, se ministró el total. Además se ministraron 3 millones de pesos en la partida 6207 Programas con Financiamiento Compartido; monto que se incorporó al presupuesto modificado y ejercido finalmente.

El Programa 01 Reinversión de la Función Pública; realizado por Oficialía Mayor, Dirección General de Administración, Instituto de la Judicatura Sonorense, Dirección General de Formación y Capacitación y Especialización Judiciales, Centro de Información Estadística y Archivo General del Poder Judicial del Estado; tuvo una asignación original por 23 millones 776 mil 232 pesos el 7.54 por ciento del total y el ejercicio ascendió a 24 millones 458 mil 423 pesos, una variación del 2.87 por ciento en relación al original.

De la cantidad inicial 18 millones 426 mil 032 pesos correspondieron a Transferencias para Servicios Personales, presentando un ejercicio de 19 millones 108 mil 223 pesos y de 5 millones 350 mil 200 pesos destinados al Gasto de Operación, se ministró el total.

Al programa 04 Prestación De Diversos Servicios Públicos Sustantivos Y De Apoyo; desarrollado por la Dirección de Servicios de Cómputo, Unidad de Apoyo y Modernización de la Función Judicial y Dirección General de Comunicación Social; se le

asignó un presupuesto original por 7 millones 973 mil 169 pesos el 2.53 por ciento del total y el ejercicio ascendió a 8 millones 057 mil 654 pesos, una variación del 1.06 por ciento en relación al original.

Del importe inicial, 6 millones 101 mil 069 pesos correspondieron a Transferencias para Servicios Personales, presentando un ejercicio de 6 millones 185 mil 554 pesos y de 1 millón 872 mil 100 pesos, destinados al Gasto de Operación, se ministró el total.

En cuanto al programa 05 Transparencia y Rendición de Cuentas que está a cargo de la Visitaduría Judicial y Contraloría. Se le asignó un presupuesto inicial por 7 millones 362 mil 801 pesos el 2.34 por ciento del total y el ejercicio ascendió a 7 millones 875 mil 954 pesos, una variación del 6.97 por ciento en relación al original.

Del monto inicial 5 millones 446 mil 301 pesos correspondieron a Transferencias para Servicios Personales, presentando un ejercicio de 5 millones 959 mil 454 pesos; y de 1 millón 916 mil 500 pesos destinados al Gasto de Operación, se ministró el Total.

En relación a la programación y cumplimiento de metas a cargo de los programas del Poder Judicial, se realizan comentarios por unidad responsable, considerando que los resultados reales de casi la totalidad de las metas, no pueden ajustarse en forma exacta a la programación original, debido a que las funciones propias del área judicial, están presujetas a factores externos a nuestra responsabilidad. Al respecto, su programación inicial es estimada en base a estadísticas o criterios al momento de su integración; es decir, en su comportamiento influye la sociedad que acude en demanda del servicio de impartición de justicia, por lo tanto su variación está en función de ello.

En este sentido, todo asunto que se presente sobre todo referente al área jurisdiccional, se atiende independientemente del resultado final que arroje la meta. Cabe señalar, que los recursos presupuestales autorizados no se asignan a nivel de meta.

## **Presidencia**

En relación a la meta 01, de vigilar la operación de los órganos judiciales y administrativos del Poder Judicial; presentó el 100 por ciento de cumplimiento en relación al original. Es decir, el alcanzado al finalizar el ejercicio fue de 265 informes.

En cuanto a la meta 02, de tramitar los asuntos de la competencia del Pleno y de las Salas, hasta citar para resolución definitiva; presentó el 85.96 por ciento de cumplimiento en relación al original; equivalente a 1,616 asuntos de 1,880 programados.

En la meta 03, de auxiliar a la justicia federal en los términos de las leyes relativas; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al atender 244 asuntos de 194 programados.

### **Salas Mixtas**

En relación a la meta 01, de emitir resolución en los asuntos civiles y penales turnados a ponencias; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al emitir 1,511 resoluciones de 1,180 programadas.

### **Secretaría General de Acuerdos**

En relación a la meta 01, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos penales hasta citar para resolución; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al efectuar 8,751 acuerdos de 6,910 programados.

En la meta 02, relativa a elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos civiles hasta citar para resolución; presentó el 91.27 por ciento de cumplimiento en relación al original; equivalente a 1,871 acuerdos de 2,050 programados.

En cuanto a la meta 03, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 1,756 acuerdos de 1,470 programados.

En la meta 04, relativa a turnar y legalizar los exhortos que llegan o salen del estado; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al atender 529 asuntos de 494 programados.

En relación a la meta 05, de recibir informes de los Tribunales Regionales para llevar la estadística de asuntos que se ventilen; presentó un cumplimiento del 100 por ciento en relación al original. Es decir, el alcanzado al cierre del ejercicio fue de 48 informes.

### **Primer Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito**

En la meta 01, referente a elaborar informe mensual de asuntos recibidos, resueltos y en trámite; presentó el 100 por ciento de cumplimiento en relación al original. Es decir, el alcanzado al cierre del ejercicio fue de 12 informes.

En relación a la meta 02, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos civiles hasta citar para resolución; presentó el 89.57 por ciento de cumplimiento en relación al original; equivalente a 1,331 acuerdos de 1,486 programados.

En la meta 03, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos penales hasta citar para resolución; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 4,131 acuerdos de 3,162 programados.

En cuanto a la meta 04, de emitir resolución en todos los asuntos civiles turnados a ponencias; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al emitir 365 resoluciones de 336 programadas.

En la meta 05, de emitir resolución en todos los asuntos penales turnados a ponencias; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al emitir 748 resoluciones de 714 programadas.

En la meta 06, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia civil; presentó el 98.01 por ciento de cumplimiento en relación al original equivalente a 639 acuerdos de 652 programados.

En la meta 07, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia penal; presentó el

68.65 por ciento de cumplimiento en relación al original; equivalente a 416 acuerdos de 606 programados.

### **Segundo Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito**

En la meta 01, referente a elaborar informe mensual de asuntos recibidos, resueltos y en trámite; presentó el 100 por ciento de cumplimiento en relación al original. Es decir, el alcanzado al cierre del ejercicio fue de 12 informes.

En relación a la meta 02, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos civiles hasta citar para resolución; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al efectuar 1,682 acuerdos de 1,570 programados.

En la meta 03, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos penales hasta citar para resolución; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 5,119 acuerdos de 3,980 programados.

En cuanto a la meta 04, de emitir resolución en todos los asuntos civiles turnados a ponencias; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al emitir 341 resoluciones de 337 programadas.

En la meta 05, de emitir resolución en todos los asuntos penales turnados a ponencias; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al emitir 706 resoluciones de 603 programadas.

En la meta 06, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia civil; presentó un cumplimiento del 100 por ciento en relación al original. Es decir, el alcanzado al finalizar el ejercicio fue de 560 acuerdos.

En la meta 07, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia penal; presentó el 82.34 por ciento de cumplimiento en relación al original; equivalente a 359 acuerdos de 436 programados.

## **Primer Tribunal Colegiado Regional del Segundo Circuito**

En la meta 01, referente a elaborar informe mensual de asuntos recibidos, resueltos y en trámite; presentó el 100 por ciento de cumplimiento en relación al original. Es decir, el alcanzado al cierre del ejercicio fue de 12 informes.

En relación a la meta 02, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos civiles hasta citar para resolución; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 2,522 acuerdos de 2,102 programados.

En la meta 03, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos penales hasta citar para resolución; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original al efectuar 5,386 acuerdos de 4,350 programados.

En cuanto a la meta 04, de emitir resolución en todos los asuntos civiles turnados a ponencias; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al emitir 694 resoluciones de 547 programadas.

En la meta 05, de emitir resolución en todos los asuntos penales turnados a ponencias; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al emitir 747 resoluciones de 623 programadas.

En la meta 06, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia civil; presentó el 94.86 por ciento de cumplimiento en relación al original; equivalente a 683 acuerdos de 720 programados.

En la meta 07, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia penal; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 286 acuerdos de 246 programados.

### **Primer Tribunal Colegiado Regional del Tercer Circuito**

En la meta 01, referente a elaborar informe mensual de asuntos recibidos, resueltos y en trámite; presentó el 100 por ciento de cumplimiento en relación al original. Es decir, el alcanzado al cierre del ejercicio fue de 12 informes.

En relación a la meta 02, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos civiles hasta citar para resolución; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al efectuar 1,828 acuerdos de 1,440 programados.

En la meta 03, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos penales hasta citar para resolución; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 6,132 acuerdos de 4,804 programados.

En cuanto a la meta 04, de emitir resolución en todos los asuntos civiles turnados a ponencias; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al emitir 324 resoluciones de 295 programadas.

En la meta 05, de emitir resolución en todos los asuntos penales turnados a ponencias; presentó el 97.7 por ciento de cumplimiento en relación al original; equivalente a 1,021 resoluciones de 1,045 programadas.

En la meta 06, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia civil; presentó el 84.21 por ciento de cumplimiento en relación al original; equivalente a 496 acuerdos de 589 programados.

En la meta 07, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo en materia penal; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 277 acuerdos de 270 programados.

Referente a la meta 08, de elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la Presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo indirectos penales por

competencia concurrente; presentó el 78.21 por ciento de cumplimiento en relación al original; equivalente a 542 acuerdos de 693 programados.

En cuanto a la meta 09, de resolver los amparos indirectos que en materia penal se atienden por competencia concurrente; presentó el 79.17 por ciento de cumplimiento en relación al original; equivalente a 171 resoluciones de 216 programadas.

### **Tribunal Unitario Regional de Circuito**

En relación a esta unidad, se informa que la programación de sus metas, son relativamente nuevas en virtud de haberse creado el pasado 13 de diciembre del 2006. La programación inicial fue estimada en base a estadísticas y criterios, al no conocerse el comportamiento que se registrará durante el ejercicio.

En la meta 01, de elaborar informe mensual de asuntos recibidos, resueltos y en trámite; presentó un cumplimiento del 100 por ciento en relación al original. Es decir, el alcanzado al cierre del ejercicio fue de 12 informes.

En relación a la meta 02, de emitir los acuerdos correspondientes al trámite de los recursos, hasta citar para resolución; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al emitir 586 acuerdos de 200 programados. Este resultado se debió a que a partir del tercer trimestre, se presentó un flujo constante de asuntos que ameritaron de acuerdo.

En cuanto a la meta 03, de emitir las sentencias en todos los asuntos de su competencia y conocimiento; presentó el 60 por ciento de cumplimiento en relación al original; equivalente a 30 sentencias de 50 programadas.

En la meta 04, de emitir resolución en todos los asuntos de su competencia y conocimiento; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 64 resoluciones de 50 programadas.

### **Juzgados de Primera Instancia**

En relación a esta unidad, se comenta que al cierre del ejercicio 2007, se incorporaron tres Juzgados de Primera Instancia: Séptimo Penal en el Distrito Judicial de Hermosillo



con funciones a partir del primero de marzo; el Primero Mixto en el Distrito Judicial de San Luis Río Colorado, a partir del dos de abril y Tercero de lo Familiar, en Hermosillo con funciones a partir del primero de junio.

En la meta 01, de recibir y radicar las consignaciones de su competencia, que efectúe el Ministerio Público en materia penal; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original es decir; 10,752 radicaciones de 10,500 programadas.

En relación a la meta 02, de recibir las demandas que se presenten y proceder a su radicación, cuando así corresponda en los Juzgados de Primera Instancia Mercantil; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original es decir; 20,164 radicaciones de 16,971 programadas.

En la meta 03, relativa a acordar sobre todas las promociones que se presenten en cada juicio en los Juzgados de Primera Instancia Mercantil; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original es decir; 120,118 promociones de 104,000 programadas.

En lo que corresponde a la meta 04, de dictar todas las sentencias definitivas en los asuntos que estén en estado de ser fallados en materia mercantil; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original es decir; 5,524 sentencias de 4,730 programadas.

En la meta 05, de recibir las demandas que se presenten y proceder a su radicación, cuando así corresponda en los Juzgados de Primera Instancia Familiar; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original es decir; 18,173 radicaciones de 16,900 programadas.

En cuanto a la meta 06, de acordar sobre todas las promociones que se presenten en cada juicio en los Juzgados de Primera Instancia Familiar; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original es decir; 116,771 promociones de 110,000 programadas.

En la meta 07, relativa a dictar todas las sentencias definitivas en los asuntos que estén en estado de ser fallados en materia familiar; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original es decir; 9,380 sentencias de 8,600 programadas.

En la meta 08, de realizar los trámites de su competencia, correspondientes en los procesos de sus respectivos inculpados en materia penal; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original es decir; 13,341 inculpados de 12,500 programados.

En relación a la meta 09, de dictar las sentencias definitivas de su competencia, en los procesos penales en trámite; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original es decir; 7,836 sentencias de 6,400 programadas.

En la meta 10, de recibir y radicar las remisiones, que efectúe el Ministerio Público en materia de justicia para adolescentes; presentó el 52.57 por ciento de cumplimiento en relación al original; equivalente a 787 radicaciones de 1,497 programadas.

En cuanto a la meta 11, de realizar los trámites que correspondan en los procesos, instruidos a adolescentes que se les atribuya una conducta tipificada como delito; presentó el 54.5 por ciento de cumplimiento en relación al original; equivalente a 853 inculpados de 1,565 programados.

En relación a la meta 12, de dictar las sentencias en los procesos instruidos a adolescentes a quienes se les atribuye una conducta tipificada como delito; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original es decir; 304 sentencias de 236 programadas.

En la meta 13, relativa a recibir las demandas que se presenten y proceder a su radicación; cuando así corresponda en Juzgados de Primera Instancia Civil; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original es decir; 9,311 radicaciones de 7,372 programadas.

En la meta 14, de acordar sobre todas las promociones que se presenten en cada juicio en los Juzgados de Primera Instancia Civil; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original es decir; 80,095 promociones de 79,469 programadas.

En lo que corresponde a la meta 15, de dictar todas las sentencias definitivas en los asuntos que estén en estado de ser fallados en materia civil; presentó el 79.91 por ciento de cumplimiento en relación al original; equivalente 3,202 sentencias de 4,007 programadas.

En la meta 16, de dictar las resoluciones en los procesos instruidos a adolescentes a quienes se les atribuye una conducta tipificada como delito; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al modificado es decir; 810 resoluciones de 630 programadas. Se observa, que el porcentaje de cumplimiento señalado, se comparó con el modificado por ser una meta de nueva creación.

### **Centrales de Actuarios Ejecutores y Notificadores**

En la meta 01, relativa a agendar diligencias de actuarios ejecutores y notificadores; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al registrarse 65,950 diligencias de 65,100 programadas. La cantidad inicial fue estimada por influir factores externos y su resultado está sujeto al interés de las partes en impulsar el procedimiento.

### **Centros de Justicia Alternativa**

En lo referente a la programación inicial de metas de esta unidad se informa, que dentro de ella se consideraron estimaciones para un nuevo centro. Al respecto se informa que al cierre del ejercicio éste no se creó, razón que fundamenta los resultados de cumplimiento.

En la meta 01, relativa a asistir a los usuarios en la búsqueda de soluciones pacíficas y armónicas de sus conflictos; presentó el 67.35 por ciento de cumplimiento en relación al original; equivalente a 1,852 documentos de 2,750 programados.

En relación a la meta 02, de conocer el total de asuntos convenidos en el Centro de Justicia Alternativa; presentó el 62.11 por ciento de cumplimiento en relación al original; equivalente a 700 asuntos de 1,127 programados.

En cuanto a la meta 03, de brindar orientación legal a los usuarios que acudan al Centro de Justicia Alternativa; presentó el 69.31 por ciento de cumplimiento en relación al original; equivalente a 2,405 orientaciones de 3,470 programadas.

En lo que corresponde a la meta 04, de realizar acciones para sensibilizar a la sociedad, instituciones y asociaciones profesionales, sobre los usos de medios alternos

de resolución de conflictos; presentó el 58.33 por ciento de cumplimiento en relación al original; equivalente a 14 acciones de 24 programadas.

En la meta 05, de informar a la sociedad sobre los servicios que presta el Centro de Justicia Alternativa, a través de medios de comunicación; presentó el 73.44 por ciento de cumplimiento en relación al original; equivalente a 5,141 mensajes de 7,000 programados.

### **Consejo del Poder Judicial**

En lo referente a la programación de metas de esta unidad responsable, se comenta que las metas 01, 02, 07, 09 y 10 fueron formuladas considerando la nueva estructura que tomará el Consejo del Poder Judicial. Al cierre del presente ejercicio, no se instaló el nuevo Consejo.

Ahora bien, en lo que corresponde a las metas 03, 04, 05, 06, 08, sustentadas en la Ley Orgánica vigente, se informa que al cierre del ejercicio se presentó cumplimiento en las metas tres y cuatro.

En la meta 03, relativa a resolver sobre la ratificación de Jueces de Primera Instancia; presentó un cumplimiento del 100 por ciento en relación al original. Es decir, el alcanzado al cierre del ejercicio fue de 26 acuerdos.

En lo que corresponde a la meta 04, referente a resolver sobre la ratificación de dos Magistrados de Tribunales Regionales de Circuito, presentó un cumplimiento del 100 por ciento en relación al original. Es decir, el alcanzado al finalizar el 2007 fue de 2 acuerdos.

### **Oficialía Mayor**

En la meta 01, de coordinar el desarrollo operativo de las unidades a su cargo; ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento en relación al original. Es decir, el alcanzado al cierre del ejercicio fue de 30 informes.

## **Dirección General de Administración**

En relación a la meta 01, de elaborar el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Judicial; ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento en relación al original.

En relación a la meta 02, de elaborar y tramitar las órdenes de adquisición de materiales y suministros, mobiliario y equipo, para asegurar un adecuado sistema de abasto; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original al realizar 1,047 documentos de 1,000 programados. La cantidad inicial fue estimada y esta sujeta a los requerimientos de las áreas judiciales, para cubrir su operación.

En la meta 03, de atender las necesidades de suministro de materiales, mobiliario y equipo que requieran las diferentes áreas del Poder Judicial; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al atender 2,603 documentos de 2,500 programados. La cantidad inicial fue estimada y está sujeta a las solicitudes de los materiales que requieran las áreas judiciales para su operación.

En cuanto a meta 04, de extender la documentación requerida por el personal, relativa a credenciales, permisos y constancias respecto al puesto, antigüedad, remuneraciones, entre otros, presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al elaborar 968 documentos de 600 programados. La cantidad inicial fue estimada y su resultado está sujeto a los requerimientos de servicios solicitados por las diversas áreas del Poder Judicial, sobre asuntos relacionados con recursos humanos.

En lo que corresponde a la meta 05, de mantener permanentemente actualizados los registros de inventario de materiales, mobiliario y equipo propiedad del Poder Judicial; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 1,442 documentos de 530 programados. La cantidad inicial fue estimada y se informa que durante el ejercicio se dotó a las áreas jurisdiccionales y administrativas de mobiliario y equipo, entre ellas a tres Juzgados de Primera Instancia, de nueva creación.

Por otra parte, en el presente año, se reubicaron diversas unidades responsables a otros espacios físicos por necesidades propias del Tribunal generando nuevas necesidades relacionadas con mobiliario y equipo. Además, durante el transcurso del ejercicio, se presentó un mayor número de bajas, siendo éste un factor más, que incrementa el registró relativo al área de inventarios.

En la meta 06, de atender las órdenes relacionadas con los servicios de mantenimiento; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 435 documentos de 400 programados. La cantidad inicial fue estimada y su resultado está sujeto a las necesidades de servicios de mantenimiento requeridos por las áreas judiciales.

En la meta 07, de apoyar en la elaboración y seguimiento de contratos celebrados con prestadores de servicios; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al elaborar 48 documentos de 10 programados. La cantidad inicial fue estimada y el incremento fue el resultado de la realización de nuevos proyectos surgidos por las necesidades propias del Tribunal.

En cuanto a la meta 08, relativa a apoyar en la estructuración y seguimiento de procesos de licitación, para la adquisición de bienes muebles y para la construcción y/o rehabilitación de obras del Poder Judicial; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 6 asuntos de 4 programados. Lo anterior a efecto de cubrir las necesidades propias del Tribunal.

En relación a la meta 09, de elaborar el Proyecto de la Cuenta Pública Estatal, correspondiente al Poder Judicial; ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento en relación al original; al realizar el documento de acuerdo a lo programado.

En la meta 10, de elaborar y presentar los informes de avances de los programas a cargo del Poder Judicial; ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento en relación al original; al realizar los 4 informes programados.

En cuanto a la meta 11, de registrar las operaciones financieras que generen las unidades administrativas del Poder Judicial, en el ejercicio de los recursos autorizados; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 11,226 registros de 9,201 programados. La cantidad inicial fue estimada y su cumplimiento está sujeto a los requerimientos de las operaciones que generen las áreas judiciales, en relación a los recursos autorizados.

En la meta 12, de elaborar e integrar mensualmente, los informes que incluyen el ejercicio del presupuesto autorizado y los estados financieros que se deriven del

mismo; ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento en relación al original; al realizar los 12 informes programados.

En la meta 13, relativa a tramitar, elaborar y realizar la entrega de documentos de valor; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 32,200 documentos de 24,396 programados. La cantidad inicial fue estimada y su resultado está sujeto a las necesidades que se generen en el Poder Judicial.

En relación a la meta 14, de elaborar cheques al personal del Poder Judicial, por concepto de sustitución de personal y horas extraordinarias; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 1,001 documentos de 883 programados. La cantidad inicial fue estimada, su resultado está sujeto a las necesidades que se generen en el Poder Judicial por concepto de pago de las partidas descentralizadas referidas.

En lo que corresponde a la meta 15, de gestionar ante las autoridades correspondientes los movimientos de personal y la cancelación de cheques de sueldos; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al atender 1,802 asuntos de 1,300 programados. La cantidad inicial fue estimada y su resultado esta sujeto a los requerimientos de servicios solicitados por las áreas judiciales en lo correspondiente a lo relacionado con recursos humanos.

En la meta 16, relativa a gestionar ante las autoridades correspondientes, los trámites necesarios para cubrir el pago de personal de honorarios, sustitución de personal, horas extraordinarias y liquidaciones; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 3,089 documentos de 2,000 programados. La cantidad inicial fue estimada y su resultado está sujeto a los requerimientos de servicios solicitados por las áreas del Poder Judicial en lo relativo a recursos humanos.

### **Dirección de Servicios de Cómputo**

En relación a la meta 01, de proporcionar el servicio de actualización a los sistemas de información jurisdiccionales y administrativos; ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento en relación al original al realizar los 3 sistemas programados.

En cuanto a la meta 02, de realizar inspecciones periódicas a las áreas jurisdiccionales y administrativas, para verificar el buen funcionamiento de los sistemas operativos; ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento en relación al original al realizar las 12 inspecciones programadas.

En la meta 03, relativa a capacitar en la operación de sistemas y paquetes computacionales al personal del Poder Judicial; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al efectuar 14 cursos de 12 programados.

En lo que corresponde a la meta 04, de atender los servicios de informática de los usuarios del Poder Judicial en la utilización de paquetes aplicables y sistemas de información; ésta presentó el 90.43 por ciento de cumplimiento en relación al original; equivalente a 3,617 servicios de 4,000 programados. La cantidad inicial fue estimada y su resultado está sujeto a las necesidades de los servicios de informática requeridos por las diversas áreas del Poder Judicial.

### **Instituto de la Judicatura Sonorense**

En la meta 01, de coordinar el desarrollo operativo de las unidades a su cargo; ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento en relación al original. Es decir, el alcanzado fue de 12 informes.

### **Centro de Información Estadística**

En la meta 01, de recaudar y procesar en los sistemas la información generada por los Tribunales Regionales y Juzgados de Primera Instancia; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 710 informes de 648 programados.

Lo anterior, fue el resultado de incorporar los informes de tres Juzgados Especializados en Justicia para Adolescentes que iniciaron funciones el 13 de diciembre del 2006, así como los informes de tres nuevos Juzgados: Séptimo de Primera Instancia Penal que entró en funciones a partir del primero de marzo; el Primero Mixto del Distrito Judicial de San Luis Río Colorado, a partir del 2 de abril del 2007 y el Tercero de lo Familiar, a partir del primero de junio.



En cuanto a la meta 02, de elaborar informes mensuales relativos al ramo civil y penal; presentó un cumplimiento del 100 por ciento en relación al original. Es decir, el alcanzado fue de 24 informes.

En relación a la meta 03, de elaborar el Anuario Estadístico del Poder Judicial; presentó un cumplimiento del 100 por ciento en relación al original. Es decir, el documento se realizó de acuerdo a lo programado.

En la meta 04, de elaborar Documento Anual de Incidencia Delictiva; presentó un cumplimiento del 100 por ciento en relación al original; al respecto se informa que esta meta fue concluida en el primer período, al decidir darle mayor fluidez a la información que concentra y procesa el Centro.

En la meta 05, relativa a elaborar Documento Anual para la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia (Sistema Nacional de Seguridad Pública); presentó un cumplimiento del 100 por ciento en relación al original.

En la meta 06, de elaborar Documento de Juicios del Ramo Civil y Mercantil promovidos por la Banca; presentó un cumplimiento del 100 por ciento en relación al original.

### **Unidad de Apoyo y Modernización de la Función Judicial**

En relación a la meta 01, de elaborar y difundir el Boletín de Información Judicial del Estado de Sonora a nivel interno y externo; ésta presentó un cumplimiento del 100 por ciento en relación al original; al realizarse los 4 documentos programados.

En la meta 02, de recopilar los ordenamientos jurídicos que tengan relación con la administración e impartición de justicia para mantener informado al personal judicial; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original: al alcanzar un resultado de 726 documentos de 522 programados. La cantidad inicial fue estimada y su resultado esta sujeto a los documentos que se recopilen y demás necesidades materiales que se presenten durante el ejercicio.

En la meta 03, de elaborar y difundir el Boletín de Adquisiciones Bibliográficas y Hemerográficas de la Biblioteca del Poder Judicial; presentó un cumplimiento del 100 por ciento en relación al original; al realizar los 12 documentos programados.

En cuanto a la meta 04, de administrar el funcionamiento de la Biblioteca del Poder Judicial a través de los servicios de consulta de Internet, acervo bibliográfico y hemerográfico y del Boletín Oficial de Acuerdos del Distrito Judicial de Hermosillo; ésta presentó el 87.6 por ciento de cumplimiento en relación al original; equivalente a 6,097 servicios de 6,960 programados. La cantidad inicial fue estimada, al no poder determinarla con precisión; su resultado depende de las necesidades que demanden los usuarios que acuden a hacer uso del servicio de referencia.

En la meta 05, relativa a realizar la administración y publicación de las listas de acuerdos de los Tribunales del Poder Judicial en la página de Internet; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al atender 30,213 servicios de 27,830 programados.

La cantidad inicial fue estimada y su alcance considera las Secretarías de los Juzgados de Primera Instancia que publican información y su variabilidad está en función de la apertura o cancelación de ellas así como de los días hábiles. Además, se informa que al cierre del ejercicio se encuentran incorporados los Juzgados de Primera Instancia Especializados en Justicia para Adolescentes y tres nuevos Juzgados Séptimo de Primera Instancia Penal del Distrito Judicial de Hermosillo, Juzgado Primero de Primera Instancia Mixto del Distrito Judicial de San Luis Río Colorado y el Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Familiar, del Distrito Judicial de Hermosillo, mismos que entraron a funcionar en distintos períodos del ejercicio.

Por otra parte se informa que con fecha 04 de octubre se canceló una Secretaría adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia Penal de Agua Prieta.

### **Dirección General de Formación, Capacitación y Especialización Judiciales**

En relación a la meta 01, de ejecutar acciones de formación, capacitación, actualización y profesionalización para el personal jurisdiccional del Poder Judicial y para quienes aspiran a integrarse a él; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original, al realizar durante el ejercicio 48 acciones de 12 programadas. Lo anterior en virtud de que se incorporó un mayor número de acciones de capacitación por necesidades del propio servicio.

## **Visitaduría Judicial y Contraloría**

En la meta 01, relativa a inspeccionar el funcionamiento de los Tribunales Regionales y de los Juzgados de Primera Instancia, realizando visitas de revisión a cada uno de ellos; ésta presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 135 inspecciones de 120 programadas. Lo anterior a efecto cubrir las necesidades propias relativas a la meta.

En relación a la meta 02, referente a vigilar el cumplimiento de las normas administrativas así como de las obligaciones en materia de programación, presupuestación, patrimonio, fondos y valores del Poder Judicial, mediante revisiones periódicas; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al realizar 48 revisiones de 40 programadas.

En cuanto a la meta 03, de llevar el registro y seguimiento de la evolución de la situación patrimonial de los servidores públicos del Poder Judicial, con excepción de lo relativo a los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original: al realizar 559 registros de 520 programados. La cantidad inicial fue estimada por la necesidad de recibir las declaraciones iniciales y finales que ocurran en el período.

En la meta 04, relativa a conocer de los procedimientos para determinar la responsabilidad de los servidores del Poder Judicial, resolviéndolos y aplicar en su caso la sanción correspondiente; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original, el atender 25 asuntos de 16 programados. La cantidad inicial fue estimada.

## **Archivo General del Poder Judicial del Estado**

En la meta 01, de atender los requerimientos de expedientes solicitados por los Tribunales Judiciales; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al atender 7,585 documentos de 6,043 programados. La cantidad inicial fue estimada y sus resultados están sujetos a los requerimientos de expedientes que le sean solicitados al Archivo.

En cuanto a meta 02, de recibir los expedientes que sean remitidos al Archivo por los Tribunales Judiciales y proceder a su revisión; presentó un cumplimiento superior al 100

por ciento en relación al original; al recibir 50,495 documentos de 32,000 programados. La cantidad inicial fue estimada.

Cabe señalar, que en el tercer trimestre, se atendieron, revisaron y se clasificaron los archivos de dos Juzgados de Primera Instancia: Primero Penal y Primero Civil de Puerto Peñasco; se efectuó transferencia de archivos penales de Puerto Peñasco al Primer Tribunal Colegiado Regional del Tercer Circuito (archivo de concentración) para su revisión guarda y custodia y se visitaron los archivos de los Juzgados de Primera Instancia Civiles y Penales de Caborca y el archivo del Juzgado de Primera Instancia Mixto de Magdalena. Con la realización de estas actividades se procura uniformar el trabajo desarrollado por el personal encargado de las áreas de archivo jurisdiccional.

El resultado general se fundamenta en la remisión de expedientes terminados por parte de los Tribunales Judiciales al Archivo General. Al respecto se informa que en el cuarto trimestre se realizó una transferencia de documentos base de la acción de los Juzgados Primero y Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cd. Obregón al Archivo General de los años 1963 al 2001. Estas acciones permiten reducir el riesgo de extravío y fuga de expedientes y facilita el manejo interno de sus archivos.

Además, se atendieron, revisaron y se clasificaron los archivos de los siguientes Juzgados de Primera Instancia: Segundo Civil y Familiares de Cd. Obregón, Juzgado Mixto de Álamos y Juzgado Primero Civil de Navojoa.

### **Dirección General de Comunicación Social**

En la meta 01, relativa a cubrir los eventos internos y externos en los que participe el Poder Judicial; presentó un cumplimiento superior al 100 por ciento en relación al original; al cubrir 147 eventos de 84 programados. Lo anterior fue el resultado de cubrir las actividades relativas a cursos de capacitación, así como otros eventos del Supremo Tribunal de Justicia.

En relación a la meta 02, de integrar, reproducir y distribuir la síntesis informativa al personal del Poder Judicial; ésta presentó el 97.01 por ciento de cumplimiento en relación al original; equivalente a 227 documentos de 234 programados. La programación inicial fue estimada y su resultado depende de la noticia diaria relacionada con el Poder Judicial.

En la meta 03, relativa a diseñar reproducir y distribuir la gaceta del Poder Judicial a personal judicial, funcionarios externos y sociedad civil que la solicite; presentó el 50 por ciento de cumplimiento en relación al original; al realizarse un documento de 2 programados.

Pasando a otro renglón, se informa que el Poder Judicial, se ha dado gradualmente a la tarea de ampliar y modernizar los espacios físicos, procurando que la impartición de justicia se desarrolle en instalaciones dignas y funcionales. Al respecto, se comentan las siguientes acciones; refiriendo en primer término, las obras que se incorporaron en la Cuenta Pública 2006 y que no concluyeron en ese ejercicio:

En relación al contrato celebrado el 15 de mayo del 2006, para la elaboración de un proyecto ejecutivo de obra pública para la distribución y edificación de espacios para alojar a las oficinas del Juzgado de Primera Instancia Mixto, en la planta alta del edificio de los Juzgados de Primera Instancia de San Luís Río Colorado; se recibió en el mes de julio y el 27 de septiembre, se emitieron las invitaciones para participar en el proceso de licitación simplificada; posteriormente el 17 de octubre se adjudicó el contrato de la obra.

Al cierre del ejercicio 2006 se estimó un avance del 90 por ciento; la obra concluyó el 27 de marzo del 2007 con una inversión de 1 millón 114 mil 960 pesos. La erogación se cubrió con recursos provenientes del Fideicomiso Fondo para la Seguridad Pública del Estado de Sonora (FOSEG).

El 19 de junio del 2006, se celebró contrato para la elaboración de un proyecto ejecutivo de obra pública para la distribución y edificación de espacios para alojar al Juzgado Séptimo de Primera Instancia del Ramo Penal contiguo al CERESO uno, ubicado en Hermosillo; se recibió en el mes de julio y el 3 de octubre, se emitieron las invitaciones para participar en el proceso de adjudicación licitación simplificada para asignar el contrato de la obra pública referida.

El fallo de la licitación recayó el 18 de octubre y el 19 del mismo mes, se celebró el contrato de la obra. Al cierre del ejercicio 2006 se estimó un avance del 90 por ciento; la obra concluyó el 30 de enero del 2007 con una inversión de 511 mil 617 pesos; se cubrió con recursos provenientes del Fideicomiso Fondo para la Seguridad Pública del Estado de Sonora (FOSEG).

El 6 de julio del 2006, se celebró contrato para la elaboración de un proyecto ejecutivo de obra pública para la construcción de un edificio para dos Juzgados de Primera Instancia Penal en el Distrito Judicial de Cajeme, con cabecera en Ciudad Obregón, se recibió en septiembre del 2006 y al cierre de ese ejercicio quedó pendiente de ejecutar.

Se comentó en el primer trimestre que los trabajos iniciarían una vez que se recibieran los recursos federales provenientes de la Secretaría de Seguridad Pública. Al respecto se informó que el 29 de marzo del 2007 se publicó la convocatoria relativa a la licitación pública nacional para la adjudicación del contrato.

Posteriormente el 26 de abril, se firmó el contrato de la obra, por un monto de 5 millones 025 mil 292 pesos bajo la siguiente forma de financiamiento: 3 millones de pesos provienen de la Secretaría de Seguridad Pública Federal a través del Ramo 36 y 2 millones 025 mil 292 pesos del Presupuesto del Poder Judicial del Estado. Su ejecución se estimó en 120 días naturales contados a partir del 7 de mayo del 2007. Al respecto se informa que la obra concluyó al finalizar el ejercicio, quedando pendiente el finiquito de dicha obra.

El 22 de agosto del 2006, se publicó una convocatoria pública para la restauración y remodelación del edificio que actualmente aloja las oficinas del Fondo para la Administración de Justicia (FAJES); ubicado en Hermosillo y se informó que el contrato de la obra se celebró el 29 de septiembre del 2006 por un monto de 1 millón 179 mil 447 pesos; la erogación se cubre con recursos del FAJES.

Al cierre de ese ejercicio, se estimó un avance del 80 por ciento y la obra concluyó el 30 de marzo del 2007 con una inversión de 1 millón 754 mil 323 pesos. El costo total de la obra se cubrió con recursos del mismo Fondo.

El 30 de octubre del 2006, se celebró contrato de obra pública, asignado mediante procedimiento de adjudicación directa, para la remodelación y reacondicionamiento del edificio destinado por el Gobierno del Estado de Sonora, para alojar a los Juzgados de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Nogales en el CERESO dos, de esa localidad.

Al cierre del ejercicio 2006 se estimó un avance del 95 por ciento; la obra concluyó en el mes de enero del 2007, con una inversión de 2 millones 425 mil 777 pesos y se cubrió

con recursos provenientes del Fideicomiso Fondo para la Seguridad Pública del Estado de Sonora (FOSEG).

En lo que corresponde al 2007 se informa lo siguiente:

El 7 de febrero del 2007, se celebró un contrato para la elaboración de un proyecto ejecutivo de obra pública para remodelar la fachada de los Juzgados Penales del Distrito Judicial de Hermosillo, localizados en el CERESO Uno. El importe fue por 16 mil 923 pesos y se cubrió con recursos del Fondo para la Administración de Justicia.

Posteriormente, el 14 de febrero del 2007 se celebró el contrato de la obra pública referida, asignado mediante el procedimiento de adjudicación directa. El monto del contrato fue por 595 mil 552 pesos; la erogación se cubrió con recursos provenientes del FAJES y concluyó el 28 de febrero del 2007.

El 20 de febrero del 2007, se celebró contrato para construcción de Celdas y Oficialías de Partes en planta alta, ala norte del edificio de los Juzgados Penales de Nogales; concluyó en el mes de marzo con una inversión de 121 mil 255 pesos y se cubrió con recursos del Fondo para la Administración de Justicia.

El 8 de marzo del 2007, se celebró contrato para la elaboración de un proyecto ejecutivo de obra pública, para la edificación de espacios para alojar a un Juzgado de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes, en la planta alta del edificio de los Juzgados Penales de Nogales; el costo fue por 15 mil pesos y se cubrió con recursos provenientes del FAJES. El 11 de junio del 2007 se emitieron las invitaciones para participar en el proceso de licitación simplificada STJ-ED-07-02 de la obra referida; al cierre del segundo trimestre el procedimiento licitatorio se encontraba en su última etapa.

Posteriormente el 2 de julio del 2007, se celebró el contrato de la obra referida, por un monto de 752 mil 130 pesos, la erogación se cubrió con recursos provenientes del FAJES. El período de ejecución se programó en un plazo de 50 días naturales; los trabajos iniciaron el día 11 de julio y concluyeron el 14 de septiembre.

El 9 de marzo del 2007, se celebró contrato para la elaboración de un proyecto ejecutivo de obra pública, para la construcción de un edificio para alojar al Juzgado

Octavo de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Hermosillo; por un monto de 74 mil 152 pesos, cubiertos con recursos provenientes del Fondo para la Administración de Justicia (FAJES).

En el mes de junio se recibió el proyecto; al cierre del segundo trimestre, no se había iniciado con el procedimiento de adjudicación del contrato para la ejecución de la obra. En el tercer período se informó la iniciación de los trabajos relativos a la convocatoria pública, para la adjudicación de dicho contrato y el 15 de octubre del 2007 se realizó el procedimiento de licitación pública y el 6 de noviembre, se dio a conocer el fallo de la licitación con número STJ-ED-07-03.

Posteriormente el 7 de noviembre del 2007, se celebró el contrato de la obra pública, para la construcción de instalaciones para alojar al Juzgado Octavo de Primera Instancia del Ramo Penal, en el edificio que alberga a los Juzgados Penales en el Distrito Judicial de Hermosillo. El monto del contrato fue por 2 millones 642 mil 719 pesos; la erogación se cubrirá bajo la siguiente forma de financiamiento: 1 millón 500 mil pesos; provienen del Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública 2007 de fecha 7 de marzo del mismo año; el resto que es de 1 millón 142 mil 719 pesos del Presupuesto de Egresos del FAJES.

Su ejecución se estimó en 120 días naturales contados a partir del 12 de noviembre del 2007. Al cierre del ejercicio la obra no se ha concluido, presentado un avance estimado del 50 por ciento.

Por otra parte, el 12 de noviembre del 2007 se celebró un contrato para prestar sus servicios profesionales en la modalidad de Residente de Supervisión de la obra para la construcción de instalaciones para alojar al Juzgado Octavo de Primera Instancia del Ramo Penal, en el edificio que alberga a los Juzgados Penales, del Distrito Judicial de Hermosillo. El monto del contrato fue por 13 mil 800 pesos mensuales por un período de 4 meses. Lo anterior, en coherencia con la ejecución de la obra que se estimó en 120 días naturales contados a partir del 12 de noviembre del 2007.

El 9 de marzo del 2007, se celebró contrato para la elaboración de un proyecto ejecutivo de obra pública para la adecuación del área que alojará las nuevas instalaciones del Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Familiar del Distrito Judicial de Hermosillo, localizado en



el segundo piso del Edificio del Poder Judicial del Estado. El costo del contrato fue por 33 mil 534 pesos y se cubrió con recursos del FAJES.

El 12 de abril del 2007, se firmó el contrato de la obra y se realizó mediante el procedimiento de adjudicación directa, por un importe más IVA de 453 mil 441 pesos, la erogación se realizó con apoyo de los recursos del FAJES. El período de ejecución inicialmente se estimó del 12 de abril al 10 de mayo. Finalmente, la obra concluyó el 28 de mayo con una inversión total de 522 mil 883 pesos y se cubrió con recursos del mismo Fondo.

El 12 de marzo del 2007, se celebró contrato para la elaboración de un proyecto ejecutivo de obra pública, para la ampliación y remodelación del edificio que alojará al Primer Tribunal Colegiado Regional del Tercer Circuito con cabecera en Caborca. El monto del contrato fue por 66 mil pesos, cubiertos con recursos provenientes del FAJES; el proyecto se recibió en el mes de agosto; al finalizar el ejercicio el proyecto no se ha realizado.

En el segundo trimestre, se incorporó por omisión el contrato de obra pública celebrado el 19 de febrero del 2007 mediante el procedimiento de adjudicación directa para la ampliación del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Hermosillo. El monto del contrato fue por 83 mil 686 pesos, cubiertos con recursos provenientes del FAJES; el período de ejecución se estimó del 19 de febrero al 31 de mayo del 2007 y la obra concluyó el 30 de julio.

El 26 de marzo del 2007, se celebró un contrato de obra pública asignado mediante el procedimiento de adjudicación directa para la construcción de una bodega de materia objeto del delito para el Juzgado Penal de Primera Instancia de Caborca. El monto del contrato fue por 101 mil 489 pesos, cubiertos con recursos del FAJES, e inicialmente el período de ejecución se estimó del 27 de marzo al 25 de mayo del 2007. Finalmente, la obra concluyó el 30 de mayo, con una inversión total de 113 mil 274 pesos; la erogación se cubrió con recursos del FAJES.

El 14 de mayo del 2007, se celebró un contrato mediante el procedimiento de adjudicación directa para la construcción de dos bodegas para objeto materia del delito, para los Juzgados de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Nogales.

El costo total de la obra fue por 247 mil 059 pesos y se cubrió con recursos del FAJES; la obra concluyó el 22 de junio del 2007.

En el tercer trimestre se incorporó por omisión el contrato de obra pública celebrado el 29 de junio del 2007, asignado mediante el procedimiento de adjudicación directa para la construcción de la cerca perimetral y barda de seguridad al interior del CERESO de Cd. Obregón; por un monto de 142 mil 459 pesos, cubiertos con recursos provenientes del FAJES. El período de ejecución se programó del 2 de julio al día 24 del mismo mes. Al respecto se comenta que los trabajos concluyeron el 27 de agosto.

El 9 de julio del 2007, se celebró contrato para la elaboración de un proyecto ejecutivo de obra pública para la remodelación y acondicionamiento de las oficinas del Segundo Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito, ubicado en el primer piso del edificio sede del Poder Judicial del Estado, el costo del proyecto fue por 15 mil 033 pesos, cubiertos con recursos provenientes del FAJES.

Posteriormente, el 11 de julio se celebró contrato de obra pública referida a través del procedimiento de adjudicación directa para la ejecución de todos los trabajos de suministro e instalación de material para la remodelación y acondicionamiento de las oficinas de ese Tribunal, por un monto de 358 mil 168 pesos, cubiertos con recursos provenientes del FAJES, el período de ejecución se estimó del 13 al 31 de julio. Al respecto se informa que los trabajos quedaron concluidos en la fecha programada.

El 9 de julio del 2007 se celebró contrato de obra pública, mediante el procedimiento de adjudicación directa para la ejecución de todos los trabajos de suministro e instalación de material para la edificación de espacios para alojar al Juzgado de Primera Instancia Mixto de Álamos, por un monto de 207 mil 127 pesos y la erogación se cubrió con recursos provenientes del FAJES. El período de ejecución se programó del 12 de julio al 15 de agosto del mismo año; los trabajos concluyeron el 30 de agosto.

El 11 de julio del 2007, se celebró contrato para la elaboración de un proyecto ejecutivo de obra pública, para la construcción de un edificio para dos Juzgados de Primera Instancia Civil en Puerto Peñasco. El monto fue por 222 mil 973 pesos y la erogación se cubrió con recursos provenientes del FAJES; el proyecto se recibió en el mes de diciembre; al finalizar el ejercicio el proyecto no se ha realizado.

El 6 de agosto del 2007, se celebró contrato de obra pública, mediante el procedimiento de adjudicación directa para la ejecución de todos los trabajos de suministro e instalación de material para la construcción y adecuación de espacios para baños y una celda de declaración dentro del edificio que alojará al Juzgado de Primera Instancia Mixto de Álamos, por un monto de 143 mil 975 pesos, la erogación se cubrió con recursos provenientes del FAJES. El período de ejecución se programó del 7 de agosto al día 15 del mismo mes; los trabajos quedaron concluidos el 30 de agosto.

El 6 de agosto del 2007, se celebró contrato de obra pública, mediante el procedimiento de adjudicación directa para la ejecución de todos los trabajos de suministro e instalación de material para la impermeabilización de la losa del edificio que aloja a los Juzgados de Primera Instancia del ramo Penal del Distrito Judicial de Cajeme, en Cd. Obregón, por un monto de 21 mil 476 pesos, cubiertos con recursos provenientes del FAJES. El periodo de ejecución se programó del 10 de septiembre al 25 del mismo mes; los trabajos concluyeron en la fecha programada.

El 10 de septiembre del 2007, se celebró contrato de obra pública, mediante el procedimiento de adjudicación directa para ejecutar todos los trabajos de suministro e instalación de material para la colocación de contactos regulados y alimentadores eléctricos para los siete Juzgados de Primera Instancia Penal del Distrito Judicial de Hermosillo. El monto del contrato fue por 280 mil 164 pesos y la erogación se cubrió con recursos provenientes del FAJES. El período inicial de ejecución de la obra se programó del 11 de septiembre al 9 de octubre del 2007.

Posteriormente, con fecha 01 de octubre del 2007, se realizó un convenio adicional al contrato de la obra antes referida, por necesidad de realizar trabajos extraordinarios. El monto del contrato fue por 30 mil 358 pesos y se cubrió con recursos del FAJES; la obra concluyó el 12 de octubre con un importe total de 310 mil 522 pesos.

El 11 de septiembre del 2007, se celebró contrato de obra pública, mediante el procedimiento de adjudicación directa, para ejecutar todos los trabajos de reubicación e instalación de subestación de 225 Kva., acometida de media tensión y los trabajos de medición e instalación del sistema de tierra física, en el área del terreno que aloja el edificio de los Juzgados de Primera Instancia Penal del Distrito Judicial de Hermosillo por un monto de 132 mil 075 pesos, la erogación se cubrió con recursos provenientes

del FAJES. El período de ejecución de la obra se programó del 12 de septiembre al 01 de octubre del mismo año; la obra concluyó en el período programado.

El 12 de septiembre del 2007, se celebró contrato de obra pública, asignado mediante el procedimiento de adjudicación directa para la ejecución de todos los trabajos de suministro e instalación de un tablero general de alimentación en 220 voltios y construcción de alimentadores de energía eléctrica de 220 voltios, para los distintos circuitos que alimentan de energía eléctrica a las oficinas de los Juzgados de Primera Instancia Penal del Distrito Judicial de Hermosillo. El monto del contrato fue por 296 mil 758 pesos y la erogación se cubrió con recursos provenientes del FAJES. El período de ejecución de la obra se programó del 13 de septiembre al 4 de octubre del mismo año; la obra concluyó en el período programado.

El 25 de septiembre del 2007, se celebró contrato de obra pública, mediante el procedimiento de adjudicación directa para la ejecución de todos los trabajos necesarios para el suministro e instalación de alimentador de aires acondicionados, en el sótano del edificio sede del Poder Judicial, por un monto de 229 mil 736 pesos, la erogación se cubrió con recursos provenientes del FAJES. El período de ejecución de la obra se programó del 27 de septiembre al 4 de octubre del mismo año; la obra concluyó en el período programado.

El 2 de octubre del 2007, se celebró contrato de obra pública, mediante el procedimiento de adjudicación directa para ejecutar todos los trabajos necesarios para la construcción del área que alberga la planta de emergencia ubicada en los Juzgados de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Hermosillo, así como el suministro e instalación de malla ciclónica en el área de la planta de emergencia y transformadores. El monto del contrato fue por 77 mil 165 pesos; la erogación se cubrió con recursos provenientes del FAJES. El período de ejecución de la obra se programó del día 5 al 26 de octubre del presente año; la obra concluyó en el período programado.

El 5 de octubre del 2007, se celebró contrato de obra pública, mediante el procedimiento de adjudicación directa para ejecutar todos los trabajos de suministro e instalación de materiales para la edificación de bodegas localizadas en el área de los Juzgados Séptimo y Octavo de Primera Instancia del Ramo Penal, del Distrito Judicial de Hermosillo. El monto del contrato fue por 186 mil 380 pesos; la erogación se cubrió con recursos provenientes

del FAJES. El período de ejecución de la obra se programó del 8 de octubre al 22 de noviembre del 2007; la obra concluyó en el período programado.

El 19 de octubre del 2007, se celebró contrato de obra pública, mediante el procedimiento de adjudicación directa para ejecutar todos los trabajos de suministro e instalación de subestación para la electrificación del edificio que alberga a los Juzgados de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Nogales, así como la alimentación de energía eléctrica hacia el mismo edificio.

El monto del contrato fue por 267 mil 453 pesos; la erogación se cubrió con recursos provenientes del FAJES. El período de ejecución de la obra se programó del 19 de octubre al 4 de diciembre del 2007; la obra concluyó en el período programado.

El 31 de octubre del 2007, se celebró contrato de obra pública, mediante el procedimiento de adjudicación directa para ejecutar todos los trabajos de suministro e instalación de material para la electrificación del área que alberga al Juzgado de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes, del Distrito Judicial de Hermosillo. El monto del contrato fue por 244 mil 370 pesos; la erogación se cubrió con recursos provenientes del FAJES. El período de ejecución de la obra se programó del 01 de noviembre al 17 de diciembre del 2007; la obra concluyó en el período programado.

El 6 de diciembre del 2007, se celebró un contrato por un monto de 96 mil 600 pesos, para cubrir el costo de la elaboración de un proyecto ejecutivo de obra pública para la remodelación de los Juzgados Primero, Segundo y Tercero de Primera Instancia del Ramo Penal, del Distrito Judicial de Cajeme en Cd. Obregón; el proyecto se recibió en el mes de julio y se cubrió en la fecha inicialmente señalada, con recursos provenientes del FAJES.

El 4 de diciembre del 2007, se emitieron las invitaciones para participar en el proceso de licitación simplificada STJ-FOSEG-08-01 y el 19 de diciembre del mismo año, se dio a conocer el fallo. Posteriormente, el 20 de diciembre del 2007, se celebró el contrato de obra pública para la remodelación del área que ocupan los Juzgados Segundo y Tercero de Primera Instancia del Ramo Penal, del Distrito Judicial de Cajeme en Cd. Obregón.

El monto del contrato fue por 1 millón 075 mil 157 pesos y los recursos para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato provienen del Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública 2007 de fecha 7 de marzo del presente

año y del Presupuesto de Egresos del FAJES. Su ejecución se estimó en 45 días naturales contados a partir del 20 de diciembre del 2007 y al cierre del presente ejercicio, la obra presentó un avance estimado del 5 por ciento.

El 6 de diciembre del 2007 se celebró un contrato por un monto de 28 mil 750 pesos, para cubrir el costo de la elaboración de un proyecto ejecutivo de obra pública para la remodelación del área que ocupa el Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Penal, del Distrito Judicial de Nogales. El proyecto se recibió en el mes de julio y se cubrió en la fecha inicialmente señalada; con recursos provenientes del FAJES.

El 4 de diciembre del 2007, se emitieron las invitaciones para participar en el procedimiento de licitación simplificada STJ-FOSEG-08-02, relativa a la obra anteriormente referida.

Posteriormente el 19 de diciembre del 2007, se elaboró el acta con motivo de la presentación y apertura de proposiciones, recibándose las propuestas presentadas e informando que el falló de esta licitación se dará a conocer en el mes de enero del 2008.

El 8 de diciembre del 2007, se celebró contrato de obra pública, mediante el procedimiento de adjudicación directa para ejecutar todos los trabajos de suministro e instalación de cableado para la alimentación de energía eléctrica a las oficinas que alberga al Juzgado de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes, del Distrito Judicial de Hermosillo; así como la alimentación de energía eléctrica hacia el mismo edificio. El monto del contrato fue por 20 mil 088 pesos; la erogación se cubrirá con recursos provenientes del FAJES y su ejecución se estimó del 18 de diciembre del 2007 al 17 de enero del 2008.

Por otra parte, en el renglón de equipamiento y con el propósito de eficientar la impartición de justicia y avanzar hacia una mejor funcionalidad y operación de las áreas judiciales se comentan las siguientes acciones:

El 13 de marzo del 2007, se emitieron las invitaciones para dar inicio a un proceso de licitación simplificada para la adquisición del siguiente equipo de cómputo: 60 computadoras y 60 impresoras para apoyar fundamentalmente a las Oficialías de Partes de los Juzgados de Primera Instancia. Se estimó en el primer informe que el procedimiento concluiría en el mes de abril y que los recursos para sufragar los

compromisos derivados del presente procedimiento, provendrían del Fideicomiso Fondo para la Seguridad Pública del Estado de Sonora (FOSEG) y del Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado, aprobados en el ejercicio fiscal 2007.

Posteriormente, el 11 de abril, se adjudicó el pedido a la empresa Simpson S.A. de C.V. por un monto de 873 mil 885 pesos, financiados de acuerdo a lo siguiente: 275 mil pesos se cubrieron con recursos provenientes del FOSEG y el resto que fue por 598 mil 885 pesos con recursos del Presupuesto del Poder Judicial del Estado. Cabe señalar, que del total de recursos, 619 mil 275 pesos se destinaron a cubrir el costo de los 60 equipos de cómputo y 254 mil 610 pesos, se canalizaron a cubrir los gastos generados por la adquisición de las 60 impresoras.





**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2007**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CP07-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
02								SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	PESOS	\$315,211,890		\$355,549,315	112.80
02	01							PRESIDENCIA	PESOS	\$4,673,665		\$8,262,917	176.80
02	01	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
02	01	1	05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA					
02	01	1	05	A01				IMPARTIR JUSTICIA					
02	01	1	05	A01	CA			CONDUCCION DEL PODER JUDICIAL					
02	01	1	05	A01	CA	001		REALIZAR EL TRÁMITE DE LOS ASUNTOS DE LA COMPETENCIA DEL PLENO Y DE LAS SALAS HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN DEFINITIVA; VIGILAR QUE LA ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVOS DEL PODER JUDICIAL SE EFECTÚE EFICIENTEMENTE; ASIMISMO, PRESIDIR EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL					
02	01	1	05	A01	CA	001	01	VIGILAR LA OPERACIÓN DE LOS ÓRGANOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DEL PODER JUDICIAL.	INFORME	265	265	265	100.00
02	01	1	05	A01	CA	001	02	TRAMITAR LOS ASUNTOS DE LA COMPETENCIA DEL PLENO Y DE LAS SALAS, HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN DEFINITIVA.	ASUNTO	1880	1880	1616	85.96
02	01	1	05	A01	CA	001	03	AUXILIAR A LA JUSTICIA FEDERAL EN LOS TÉRMINOS DE LAS LEYES RELATIVAS.	ASUNTO	194	194	244	(*)
02	02							SALAS MIXTAS	PESOS	\$18,960,373		\$20,379,318	107.48
02	02	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
02	02	1	05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA					
02	02	1	05	A01				IMPARTIR JUSTICIA					
02	02	1	05	A01	CC			IMPARTICION DE JUSTICIA EN SEGUNDA INSTANCIA					
02	02	1	05	A01	CC	001		TRABAJAR CON LOS APOYOS QUE SE REQUIERAN, PARA LA RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.					
02	02	1	05	A01	CC	001	01	EMITIR RESOLUCIÓN EN LOS ASUNTOS CIVILES Y PENALES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCION	1180	1180	1511	(*)
02	03							SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS	PESOS	\$15,765,235		\$17,469,617	110.81
02	03	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
02	03	1	05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA					
02	03	1	05	A01				IMPARTIR JUSTICIA					
02	03	1	05	A01	CD			SERVICIOS DE APOYO JURIDICO A LA FUNCION JUDICIAL					
02	03	1	05	A01	CD	001		REALIZAR EL TRÁMITE DE SEGUNDA INSTANCIA EN TODOS LOS ASUNTOS DE COMPETENCIA DEL PLENO, SALAS, PRESIDENCIA Y COMISIONES.					
02	03	1	05	A01	CD	001	01	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS PENALES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	6910	6910	8751	(*)
02	03	1	05	A01	CD	001	02	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS CIVILES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	2050	2050	1871	91.27

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2007**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CP07-01

CLAVE PROGRAMATICA									DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT	ORIGINAL			MODIFICADO	REALIZADO		
02	03	1	05	A01	CD	001	03		ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO.	ACUERDO	1470	1470	1756	(*)
02	03	1	05	A01	CD	001	04		TURNAR Y LEGALIZAR LOS EXHORTOS QUE LLEGAN O SALEN DEL ESTADO.	ASUNTO	494	494	529	(*)
02	03	1	05	A01	CD	001	05		RECIBIR INFORMES DE LOS TRIBUNALES REGIONALES PARA LLEVAR LA ESTADÍSTICA DE ASUNTOS QUE SE VENTILEN.	INFORME	48	48	48	100.00
02	04								<b>PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO REGIONAL DEL PRIMER CIRCUITO</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$11,919,623</b>		<b>\$13,091,083</b>	<b>109.83</b>
02	04	1							NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
02	04	1	05						IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA					
02	04	1	05	A01					IMPARTIR JUSTICIA					
02	04	1	05	A01	CC				IMPARTICION DE JUSTICIA EN SEGUNDA INSTANCIA					
02	04	1	05	A01	CC	001			DETERMINAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DEL TRIBUNAL Y A PARTIR DE ELLO, ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE OPTIMIZAR EL TRABAJO INDIVIDUAL PARA QUE COMO UNIDAD, SE ATIENDA AL USUARIO CON MAYOR EFICACIA.					
02	04	1	05	A01	CC	001	01		ELABORAR INFORME MENSUAL DE ASUNTOS RECIBIDOS, RESUELTOS Y EN TRÁMITE.	INFORME	12	12	12	100.00
02	04	1	05	A01	CC	001	02		ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS CIVILES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	1486	1486	1331	89.57
02	04	1	05	A01	CC	001	03		ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS PENALES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	3162	3162	4131	(*)
02	04	1	05	A01	CC	001	04		EMITIR RESOLUCION EN TODOS LOS ASUNTOS CIVILES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCION	336	336	365	(*)
02	04	1	05	A01	CC	001	05		EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS PENALES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCION	714	714	748	(*)
02	04	1	05	A01	CC	001	06		ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA CIVIL	ACUERDO	652	652	639	98.01
02	04	1	05	A01	CC	001	07		ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA PENAL.	ACUERDO	606	606	416	68.65
02	05								<b>SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO REGIONAL DEL PRIMER CIRCUITO</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$11,395,527</b>		<b>\$11,810,962</b>	<b>103.65</b>
02	05	1							NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
02	05	1	05						IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA					
02	05	1	05	A01					IMPARTIR JUSTICIA					
02	05	1	05	A01	CC				IMPARTICION DE JUSTICIA EN SEGUNDA INSTANCIA					
02	05	1	05	A01	CC	001			DETERMINAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DEL TRIBUNAL Y A PARTIR DE ELLO, ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE OPTIMIZAR EL TRABAJO INDIVIDUAL PARA QUE COMO UNIDAD, SE ATIENDA AL USUARIO CON MAYOR EFICACIA.					
02	05	1	05	A01	CC	001	01		ELABORAR INFORME MENSUAL DE ASUNTOS RECIBIDOS, RESUELTOS Y EN TRÁMITE.	INFORME	12	12	12	100.00
02	05	1	05	A01	CC	001	02		ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS CIVILES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	1570	1570	1682	(*)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2007**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CP07-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
02	05	1	05	A01	CC	001	03	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS PENALES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	3980	3980	5119	(*)
02	05	1	05	A01	CC	001	04	EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS CIVILES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCION	337	337	341	(*)
02	05	1	05	A01	CC	001	05	EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS PENALES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCION	603	603	706	(*)
02	05	1	05	A01	CC	001	06	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA CIVIL.	ACUERDO	560	560	560	100.00
02	05	1	05	A01	CC	001	07	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA PENAL.	ACUERDO	436	436	359	82.34
02	06							<b>PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO REGIONAL DEL SEGUNDO CIRCUITO</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$11,702,182</b>		<b>\$12,256,478</b>	<b>104.74</b>
02	06	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
02	06	1	05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA					
02	06	1	05	A01				IMPARTIR JUSTICIA					
02	06	1	05	A01	CC			IMPARTICION DE JUSTICIA EN SEGUNDA INSTANCIA					
02	06	1	05	A01	CC	001		DETERMINAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DEL TRIBUNAL Y A PARTIR DE ELLO, ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE OPTIMIZAR EL TRABAJO INDIVIDUAL PARA QUE COMO UNIDAD, SE ATIENDA AL USUARIO CON MAYOR EFICACIA.					
02	06	1	05	A01	CC	001	01	ELABORAR INFORME MENSUAL DE ASUNTOS RECIBIDOS, RESUELTOS Y EN TRÁMITE.	INFORME	12	12	12	100.00
02	06	1	05	A01	CC	001	02	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS CIVILES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	2102	2102	2522	(*)
02	06	1	05	A01	CC	001	03	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS PENALES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	4350	4350	5386	(*)
02	06	1	05	A01	CC	001	04	EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS CIVILES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCION	547	547	694	(*)
02	06	1	05	A01	CC	001	05	EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS PENALES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCION	623	623	747	(*)
02	06	1	05	A01	CC	001	06	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA CIVIL.	ACUERDO	720	720	683	94.86
02	06	1	05	A01	CC	001	07	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA PENAL.	ACUERDO	246	246	286	(*)
02	07							<b>PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO REGIONAL DEL TERCER CIRCUITO</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$12,073,460</b>		<b>\$12,523,830</b>	<b>103.73</b>
02	07	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
02	07	1	05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA					
02	07	1	05	A01				IMPARTIR JUSTICIA					
02	07	1	05	A01	CC			IMPARTICION DE JUSTICIA EN SEGUNDA INSTANCIA					
02	07	1	05	A01	CC	001		DETERMINAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DEL TRIBUNAL Y A PARTIR DE ELLO, ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE OPTIMIZAR EL TRABAJO INDIVIDUAL PARA QUE COMO UNIDAD, SE ATIENDA AL USUARIO CON MAYOR EFICACIA.					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2007**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CP07-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
02	07	1	05	A01	CC	001	01	ELABORAR INFORME MENSUAL DE ASUNTOS RECIBIDOS, RESUELTOS Y EN TRÁMITE.	INFORME	12	12	12	100.00
02	07	1	05	A01	CC	001	02	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS CIVILES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	1440	1440	1828	(*)
02	07	1	05	A01	CC	001	03	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS PENALES HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	4804	4804	6132	(*)
02	07	1	05	A01	CC	001	04	EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS CIVILES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCION	295	295	324	(*)
02	07	1	05	A01	CC	001	05	EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS PENALES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCION	1045	1045	1021	97.70
02	07	1	05	A01	CC	001	06	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA CIVIL.	ACUERDO	589	589	496	84.21
02	07	1	05	A01	CC	001	07	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA PENAL.	ACUERDO	270	270	277	(*)
02	07	1	05	A01	CC	001	08	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO INDIRECTOS PENALES POR COMPETENCIA CONCURRENTE.	ACUERDO	693	693	542	78.21
02	07	1	05	A01	CC	001	09	RESOLVER LOS AMPAROS INDIRECTOS QUE EN MATERIA PENAL SE ATIENDEN POR COMPETENCIA CONCURRENTE.	RESOLUCION	216	216	171	79.17
02	08							<b>TRIBUNAL UNITARIO REGIONAL DE CIRCUITO</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$402,100</b>		<b>\$1,377,001</b>	<b>342.45</b>
02	08	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
02	08	1	05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA					
02	08	1	05	A01				IMPARTIR JUSTICIA					
02	08	1	05	A01	CC			IMPARTICION DE JUSTICIA EN SEGUNDA INSTANCIA					
02	08	1	05	A01	CC	001		RESOLVER LOS RECURSOS INTERPUESTOS POR LAS PARTES EN LOS PROCESOS SEGUIDOS A ADOLESCENTES POR CONDUCTAS TIPIFICADAS COMO DELITOS.					
02	08	1	05	A01	CC	001	01	ELABORAR INFORME MENSUAL DE ASUNTOS RECIBIDOS, RESUELTOS Y EN TRÁMITE.	INFORME	12	12	12	100.00
02	08	1	05	A01	CC	001	02	EMITIR LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES AL TRAMITE DE LOS RECURSOS, HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN.	ACUERDO	200	200	586	(*)
02	08	1	05	A01	CC	001	03	EMITIR LAS SENTENCIAS EN TODOS LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA Y CONOCIMIENTO.	SENTENCIA	50	50	30	60.00
02	08	1	05	A01	CC	001	04	EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA Y CONOCIMIENTO.	RESOLUCION	50	50	64	(*)
02	09							<b>JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$182,293,512</b>		<b>\$209,342,368</b>	<b>114.84</b>
02	09	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
02	09	1	05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA					
02	09	1	05	A01				IMPARTIR JUSTICIA					
02	09	1	05	A01	CB			IMPARTICION DE JUSTICIA EN PRIMERA INSTANCIA					
02	09	1	05	A01	CB	001		TRAMITAR LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA Y EMITIR LAS RESOLUCIONES CORRESPONDIENTES.					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2007**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CP07-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
02	09	1	05	A01	CB	001	01	RECIBIR Y RADICAR LAS CONSIGNACIONES DE SU COMPETENCIA, QUE EFECTÚE EL MINISTERIO PÚBLICO EN MATERIA PENAL.	RADICACION	10500	10500	10752	(*)
02	09	1	05	A01	CB	001	02	RECIBIR LAS DEMANDAS QUE SE PRESENTEN Y PROCEDER A SU RADICACIÓN, CUANDO ASI CORRESPONDA EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA MERCANTIL.	RADICACION	16971	16971	20164	(*)
02	09	1	05	A01	CB	001	03	ACORDAR SOBRE TODAS LAS PROMOCIONES QUE SE PRESENTEN EN CADA JUICIO EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA MERCANTIL.	PROMOCION	104000	104000	120118	(*)
02	09	1	05	A01	CB	001	04	DICTAR TODAS LAS SENTENCIAS DEFINITIVAS EN LOS ASUNTOS QUE ESTÉN EN ESTADO DE SER FALLADOS EN MATERIA MERCANTIL.	SENTENCIA	4730	4730	5524	(*)
02	09	1	05	A01	CB	001	05	RECIBIR LAS DEMANDAS QUE SE PRESENTEN Y PROCEDER A SU RADICACIÓN, CUANDO ASI CORRESPONDA EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR.	RADICACION	16900	16900	18173	(*)
02	09	1	05	A01	CB	001	06	ACORDAR SOBRE TODAS LAS PROMOCIONES QUE SE PRESENTEN EN CADA JUICIO EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR.	PROMOCION	110000	110000	116771	(*)
02	09	1	05	A01	CB	001	07	DICTAR TODAS LAS SENTENCIAS DEFINITIVAS EN LOS ASUNTOS QUE ESTÉN EN ESTADO DE SER FALLADOS EN MATERIA FAMILIAR.	SENTENCIA	8600	8600	9380	(*)
02	09	1	05	A01	CB	001	08	REALIZAR LOS TRÁMITES DE SU COMPETENCIA, CORRESPONDIENTES EN LOS PROCESOS DE SUS RESPECTIVOS INCUPLADOS EN MATERIA PENAL.	INCUPLADO	12500	12500	13341	(*)
02	09	1	05	A01	CB	001	09	DICTAR LAS SENTENCIAS DEFINITIVAS DE SU COMPETENCIA, EN LOS PROCESOS PENALES EN TRÁMITE.	SENTENCIA	6400	6400	7836	(*)
02	09	1	05	A01	CB	001	10	RECIBIR Y RADICAR LAS REMISIONES, QUE EFECTÚE EL MINISTERIO PÚBLICO EN MATERIA DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES.	RADICACION	1497	1497	787	52.57
02	09	1	05	A01	CB	001	11	REALIZAR LOS TRÁMITES QUE CORRESPONDAN EN LOS PROCESOS, INSTRUIDOS A ADOLESCENTES QUE SE LES ATRIBUYA UNA CONDUCTA TIPIFICADA COMO DELITO.	INCUPLADO	1565	1565	853	54.50
02	09	1	05	A01	CB	001	12	DICTAR LAS SENTENCIAS EN LOS PROCESOS INSTRUIDOS A ADOLESCENTES A QUIENES SE LES ATRIBUYE UNA CONDUCTA TIPIFICADA COMO DELITO.	SENTENCIA	236	236	304	(*)
02	09	1	05	A01	CB	001	13	RECIBIR LAS DEMANDAS QUE SE PRESENTEN Y PROCEDER A SU RADICACIÓN, CUANDO ASI CORRESPONDA EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL.	RADICACION	7372	7372	9311	(*)
02	09	1	05	A01	CB	001	14	ACORDAR SOBRE TODAS LAS PROMOCIONES QUE SE PRESENTEN EN CADA JUICIO EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL.	PROMOCION	79469	79469	80095	(*)
02	09	1	05	A01	CB	001	15	DICTAR TODAS LAS SENTENCIAS DEFINITIVAS EN LOS ASUNTOS QUE ESTÉN EN ESTADO DE SER FALLADOS EN MATERIA CIVIL.	SENTENCIA	4007	4007	3202	79.91
02	09	1	05	A01	CB	001	16	DICTAR LAS RESOLUCIONES EN LOS PROCESOS INSTRUIDOS A ADOLESCENTES A QUIENES SE LES ATRIBUYE UNA CONDUCTA TIPIFICADA COMO DELITO.	RESOLUCION	0	630	810	(*)
02	10							<b>CENTRALES DE ACTUARIOS EJECUTORES Y NOTIFICADORES</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$4,596,595</b>		<b>\$5,347,116</b>	<b>116.33</b>
02	10	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
02	10	1	05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA					
02	10	1	05	A01				IMPARTIR JUSTICIA					
02	10	1	05	A01	CN			NOTIFICACIONES JUDICIALES					
02	10	1	05	A01	CN	001		COORDINAR LA AGENDA DE LOS ACTUARIOS Y EVALUAR SU DESEMPEÑO.					

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2007**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CP07-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
02	10	1	05	A01	CN	001	01	AGENDAR DILIGENCIAS DE ACTUARIOS EJECUTORES Y NOTIFICADORES.	DILIGENCIA	65100	65100	65950	(*)
02	11							<b>CENTROS DE JUSTICIA ALTERNATIVA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$2,317,416</b>		<b>\$3,296,594</b>	<b>142.25</b>
02	11	1						NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY					
02	11	1	05					IMPARTICIÓN DE JUSTICIA IMPARCIAL Y EXPEDITA					
02	11	1	05	A01				IMPARTIR JUSTICIA					
02	11	1	05	A01	CK			CONCILIACION PARA RESOLUCION DE CONFLICTOS					
02	11	1	05	A01	CK	001		SENSIBILIZAR A LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOBRE LAS BONDADES Y BENEFICIOS QUE IMPLICA EL USO DE LOS MEDIOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.					
02	11	1	05	A01	CK	001	01	ASISTIR A LOS USUARIOS EN LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES PACÍFICAS Y ARMÓNICAS DE SUS CONFLICTOS.	DOCUMENTO	2750	2750	1852	67.35
02	11	1	05	A01	CK	001	02	CONOCER EL TOTAL DE ASUNTOS CONVENIDOS EN EL CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA.	ASUNTO	1127	1127	700	62.11
02	11	1	05	A01	CK	001	03	BRINDAR ORIENTACIÓN LEGAL A LOS USUARIOS QUE ACUDAN AL CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA Y CUYOS ASUNTOS NO CORRESPONDAN A ESTA UNIDAD.	ORIENTACION	3470	3470	2405	69.31
02	11	1	05	A01	CK	001	04	REALIZAR ACCIONES PARA SENSIBILIZAR A LA SOCIEDAD, INSTITUCIONES Y ASOCIACIONES PROFESIONALES, SOBRE LOS USOS DE MEDIOS ALTERNOS DE RESOLUCION DE CONFLICTOS.	ACCION	24	24	14	58.33
02	11	1	05	A01	CK	001	05	INFORMAR A LA SOCIEDAD SOBRE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA, A TRAVÉS DE TRÍPTICOS.	MENSAJE	7000	7000	5141	73.44
02	12							<b>CONSEJO DEL PODER JUDICIAL</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$828,000</b>		<b>\$828,000</b>	<b>100.00</b>
02	12	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
02	12	5	01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
02	12	5	01	A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					
02	12	5	01	A01	CG			SERVICIOS DE APOYO A LA FUNCION JUDICIAL					
02	12	5	01	A01	CG	001		EMITIR LA NORMATIVIDAD REQUERIDA PARA IMPLEMENTAR LA EFICIENCIA EN EL DESEMPEÑO DE SUS ÓRGANOS, JUZGADOS Y TRIBUNALES REGIONALES.					
02	12	5	01	A01	CG	001	01	COORDINAR LAS ACCIONES RELATIVAS A LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PODER JUDICIAL.	INFORME	18	18	0	0.00
02	12	5	01	A01	CG	001	02	ACORDAR EL NÚMERO DE REVISIONES ADMINISTRATIVAS DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL PODER JUDICIAL.	ACUERDO	2	2	0	0.00
02	12	5	01	A01	CG	001	03	RESOLVER SOBRE LAS RATIFICACIONES DE JUECES DE PRIMERA INSTANCIA.	ACUERDO	26	26	26	100.00
02	12	5	01	A01	CG	001	04	RESOLVER SOBRE LA RATIFICACIÓN DE DOS MAGISTRADOS DE TRIBUNALES REGIONALES DE CIRCUITO.	ACUERDO	2	2	2	100.00
02	12	5	01	A01	CG	001	05	CONVOCAR A CONCURSOS DE OPOSICIÓN PARA EL NOMBRAMIENTO DE CATORCE JUECES DE PRIMERA INSTANCIA.	CONVOCATORIA	1	1	0	0.00
02	12	5	01	A01	CG	001	06	CONVOCAR A CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADO DE TRIBUNAL REGIONAL UNITARIO.	CONVOCATORIA	1	1	0	0.00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2007**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CP07-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
02	12	5	01	A01	CG	001	07	ACORDAR CURSOS DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ASPIRANTES A JUECES DE PRIMERA INSTANCIA Y MAGISTRADO DE TRIBUNAL REGIONAL UNITARIO.	ACUERDO	1	1	0	0.00
02	12	5	01	A01	CG	001	08	ACORDAR LOS NOMBRAMIENTOS DE CATORCE JUECES DE PRIMERA INSTANCIA Y UN MAGISTRADO DE TRIBUNAL REGIONAL UNITARIO.	ACUERDO	15	15	0	0.00
02	12	5	01	A01	CG	001	09	ACORDAR ACCIONES DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA EL PERSONAL JURISDICCIONAL.	ACUERDO	3	3	0	0.00
02	12	5	01	A01	CG	001	10	ACORDAR LAS INSPECCIONES DE LOS TRIBUNALES REGIONALES Y JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.	ACUERDO	2	2	0	0.00
02	13							<b>OFICIALIA MAYOR</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$3,308,856</b>		<b>\$3,586,969</b>	<b>108.41</b>
02	13	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
02	13	5	01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
02	13	5	01	A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					
02	13	5	01	A01	CZ			ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS					
02	13	5	01	A01	CZ	001		COORDINAR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS DEL PODER JUDICIAL, ASI COMO LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACION, SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL					
02	13	5	01	A01	CZ	001	01	COORDINAR EL DESARROLLO OPERATIVO DE LAS UNIDADES A SU CARGO.	INFORME	30	30	30	100.00
02	14							<b>DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$13,189,321</b>		<b>\$13,743,486</b>	<b>104.20</b>
02	14	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
02	14	5	01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
02	14	5	01	A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					
02	14	5	01	A01	CZ			ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS					
02	14	5	01	A01	CZ	001		ADMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS DEL PODER JUDICIAL, PROVEER A LAS ÁREAS JUDICIALES DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA COADYUVAR AL CUMPLIMIENTO DE SUS PROGRAMAS, SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL					
02	14	5	01	A01	CZ	001	01	ELABORAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
02	14	5	01	A01	CZ	001	02	ELABORAR Y TRAMITAR LAS ÓRDENES DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS, MOBILIARIO Y EQUIPO, PARA ASEGURAR UN ADECUADO SISTEMA DE ABASTO.	DOCUMENTO	1000	1000	1047	(*)
02	14	5	01	A01	CZ	001	03	ATENDER LAS NECESIDADES DE SUMINISTRO DE MATERIALES, MOBILIARIO Y EQUIPO QUE REQUIERAN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	2500	2500	2603	(*)
02	14	5	01	A01	CZ	001	04	EXTENDER LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR EL PERSONAL, RELATIVA A CREDENCIALES, PERMISOS Y CONSTANCIAS RESPECTO AL PUESTO, ANTIGÜEDAD, REMUNERACIONES, ETC.	DOCUMENTO	600	600	968	(*)
02	14	5	01	A01	CZ	001	05	MANTENER PERMANENTEMENTE ACTUALIZADOS LOS REGISTROS DE INVENTARIO DE MATERIALES, MOBILIARIO Y EQUIPO PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	530	530	1442	(*)
02	14	5	01	A01	CZ	001	06	ATENDER LAS ORDENES RELACIONADAS CON LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO.	DOCUMENTO	400	400	435	(*)

(\*) SUPERIOR AL 100%

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2007**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CP07-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
02	14	5	01	A01	CZ	001	07	APOYAR EN LA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS CELEBRADOS CON PRESTADORES DE SERVICIOS.	DOCUMENTO	10	10	48	(*)
02	14	5	01	A01	CZ	001	08	APOYAR EN LA ESTRUCTURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS DE LICITACIÓN, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES Y PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE OBRAS DEL PODER JUDICIAL.	ASUNTO	4	4	6	(*)
02	14	5	01	A01	CZ	001	09	ELABORAR EL PROYECTO DE LA CUENTA PÚBLICA ESTATAL, CORRESPONDIENTE AL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
02	14	5	01	A01	CZ	001	10	ELABORAR Y PRESENTAR LOS INFORMES DE AVANCES DE LOS PROGRAMAS A CARGO DEL PODER JUDICIAL.	INFORME	4	4	4	100.00
02	14	5	01	A01	CZ	001	11	REGISTRAR LAS OPERACIONES FINANCIERAS QUE GENEREN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL PODER JUDICIAL, EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS.	REGISTRO	9201	9201	11226	(*)
02	14	5	01	A01	CZ	001	12	ELABORAR E INTEGRAR MENSUALMENTE, LOS INFORMES QUE INCLUYEN EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO Y LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE DERIVEN DEL MISMO.	INFORME	12	12	12	100.00
02	14	5	01	A01	CZ	001	13	TRAMITAR, ELABORAR Y REALIZAR LA ENTREGA DE DOCUMENTOS DE VALOR.	DOCUMENTO	24396	24396	32200	(*)
02	14	5	01	A01	CZ	001	14	ELABORAR CHEQUES AL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL, POR CONCEPTO DE SUSTITUCIÓN DE PERSONAL Y HORAS EXTRAORDINARIAS Y TURNARLOS UNA VEZ AUTORIZADOS A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.	DOCUMENTO	883	883	1001	(*)
02	14	5	01	A01	CZ	001	15	GESTIONAR ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, LOS MOVIMIENTOS DE PERSONAL Y LA CANCELACION DE CHEQUES DE SUELDOS.	ASUNTO	1300	1300	1802	(*)
02	14	5	01	A01	CZ	001	16	GESTIONAR ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA CUBRIR EL PAGO DE PERSONAL DE HONORARIOS, SUSTITUCIÓN DE PERSONAL, HORAS EXTRAORDINARIAS Y LIQUIDACIONES.	DOCUMENTO	2000	2000	3089	(*)
02	15							<b>DIRECCION DE SERVICIOS DE COMPUTO</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$2,749,929</b>		<b>\$3,101,935</b>	<b>112.80</b>
02	15	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
02	15	5	04					PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO					
02	15	5	04	A11				APOYO TÉCNICO					
02	15	5	04	A11	CG			SERVICIOS DE APOYO A LA FUNCION JUDICIAL					
02	15	5	04	A11	CG	001		PROGRAMAR EQUIPOS DE CÓMPUTO Y ACTUALIZARLOS PARA AGILIZAR LOS PROCESOS OPERATIVOS DE LOS USUARIOS; CAPACITAR Y ASESORAR AL PERSONAL DE LAS DIVERSAS ÁREAS EN EL MANEJO DE LOS SISTEMAS.					
02	15	5	04	A11	CG	001	01	PROPORCIONAR EL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVOS.	SISTEMA	3	3	3	100.00
02	15	5	04	A11	CG	001	02	REALIZAR INSPECCIONES PERIÓDICAS A LAS ÁREAS JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS, PARA VERIFICAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS OPERATIVOS.	INSPECCION	12	12	12	100.00
02	15	5	04	A11	CG	001	03	CAPACITAR EN LA OPERACIÓN DE SISTEMAS Y PAQUETES COMPUTACIONALES AL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL.	CURSO	12	12	14	(*)
02	15	5	04	A11	CG	001	04	ATENDER LOS SERVICIOS DE INFORMÁTICA DE LOS USUARIOS DEL PODER JUDICIAL EN LA UTILIZACIÓN DE PAQUETES APLICABLES Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.	SERVICIO	4000	4000	3617	90.43
02	16							<b>INSTITUTO DE LA JUDICATURA SONORENSE</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$1,699,750</b>		<b>\$1,755,788</b>	<b>103.30</b>

(\*) SUPERIOR AL 100%



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2007**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CP07-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
02	16	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
02	16	5	01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
02	16	5	01	A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					
02	16	5	01	A01	CG			SERVICIOS DE APOYO A LA FUNCION JUDICIAL					
02	16	5	01	A01	CG	001		FORTALECER LOS MECANISMOS OPERATIVOS DE LAS UNIDADES ADSCRITAS; VIGILAR SU DESARROLLO PARA EFICIENTAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A USUARIOS Y COADYUVAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN JURISDICCIONAL.					
02	16	5	01	A01	CG	001	01	COORDINAR EL DESARROLLO OPERATIVO DE LAS UNIDADES A SU CARGO.	INFORME	12	12	12	100.00
02	17							<b>CENTRO DE INFORMACION ESTADISTICA</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$1,735,414</b>		<b>\$1,759,364</b>	<b>101.38</b>
02	17	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
02	17	5	01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
02	17	5	01	A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					
02	17	5	01	A01	CG			SERVICIOS DE APOYO A LA FUNCION JUDICIAL					
02	17	5	01	A01	CG	001		EFICIENTAR LA CAPTURA Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL DISEÑO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS MECANISMOS IDÓNEOS, QUE CONTRIBUYAN A LA INTEGRACIÓN DEL PROYECTO DE ESTADÍSTICAS JUDICIALES.					
02	17	5	01	A01	CG	001	01	RECAUDAR Y PROCESAR EN LOS SISTEMAS, LA INFORMACIÓN GENERADA POR LOS TRIBUNALES REGIONALES Y JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.	INFORME	648	648	710	(*)
02	17	5	01	A01	CG	001	02	ELABORAR INFORMES MENSUALES RELATIVOS AL RAMO CIVIL Y PENAL.	INFORME	24	24	24	100.00
02	17	5	01	A01	CG	001	03	ELABORAR EL ANUARIO ESTADÍSTICO DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
02	17	5	01	A01	CG	001	04	ELABORAR DOCUMENTO ANUAL DE INCIDENCIA DELICTIVA.	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
02	17	5	01	A01	CG	001	05	ELABORAR DOCUMENTO ANUAL PARA LA COMISIÓN NACIONAL DE TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA (SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA).	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
02	17	5	01	A01	CG	001	06	ELABORAR DOCUMENTO DE JUICIOS DEL RAMO CIVIL Y MERCANTIL PROMOVIDOS POR LA BANCA.	DOCUMENTO	1	1	1	100.00
02	18							<b>UNIDAD DE APOYO Y MODERNIZACION DE LA FUNCION JUDICIAL</b>	<b>PESOS</b>	<b>\$3,874,725</b>		<b>\$3,569,000</b>	<b>92.11</b>
02	18	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
02	18	5	04					PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO					
02	18	5	04	A11				APOYO TÉCNICO					
02	18	5	04	A11	CG			SERVICIOS DE APOYO A LA FUNCION JUDICIAL					
02	18	5	04	A11	CG	001		RECABAR LO RELACIONADO CON EXPEDICIÓN Y REFORMAS DE NORMATIVIDAD JURÍDICA; SISTEMATIZAR Y COMPILAR ORDENAMIENTOS, DOCTRINA Y CRITERIOS DE CARÁCTER JURÍDICO ASÍ COMO EFICIENTAR Y FACILITAR LOS SERVICIOS A DISPOSICIÓN DE LA SOCIEDAD.					
02	18	5	04	A11	CG	001	01	ELABORAR Y DIFUNDIR EL BOLETÍN DE INFORMACIÓN JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA A NIVEL INTERNO Y EXTERNO.	DOCUMENTO	4	4	4	100.00

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2007  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CP07-01

CLAVE PROGRAMATICA								DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT			ORIGINAL	MODIFICADO	REALIZADO	
02	18	5	04	A11	CG	001	02	RECOPILAR LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS QUE TENGAN RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PARA MANTENER INFORMADO AL PERSONAL JUDICIAL.	DOCUMENTO	522	522	726	(*)
02	18	5	04	A11	CG	001	03	ELABORAR Y DIFUNDIR EL BOLETÍN DE ADQUISICIONES BIBLIOGRÁFICAS Y HEMEROGRÁFICAS DE LA BIBLIOTECA DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	12	12	12	100.00
02	18	5	04	A11	CG	001	04	ADMINISTRAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA DEL PODER JUDICIAL A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE CONSULTA DE INTERNET, ACERVO BIBLIOGRÁFICO Y HEMEROGRÁFICO Y DEL BOLETÍN OFICIAL DE ACUERDOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO.	SERVICIO	6960	6960	6097	87.60
02	18	5	04	A11	CG	001	05	REALIZAR LA ADMINISTRACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS DE ACUERDOS DE LOS TRIBUNALES DEL PODER JUDICIAL EN LA PÁGINA DE INTERNET.	SERVICIO	27830	27830	30213	(*)
02	19							<b>DIRECCION GENERAL DE FORMACION, CAPACITACION Y ESPECIALIZACION JUDICIALES</b>	PESOS	<b>\$1,283,307</b>		<b>\$1,561,450</b>	<b>121.67</b>
02	19	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
02	19	5	01					REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
02	19	5	01	A01				MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					
02	19	5	01	A01	CE			CAPACITACION Y PROFESIONALIZACION JUDICIAL					
02	19	5	01	A01	CE	001		EJECUTAR ACCIONES PARA LA FORMACIÓN DE ASPIRANTES A INGRESAR AL PODER JUDICIAL Y DE ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA EL PERSONAL JURISDICCIONAL EN FUNCIONES Y PROCURAR EL PERFECCIONAMIENTO DE LAS HABILIDADES Y TÉCNICAS PARA CONDUCIR LAS ACTUACIONES JUDICIALES					
02	19	5	01	A01	CE	001	01	EJECUTAR ACCIONES DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA EL PERSONAL JURISDICCIONAL DEL PODER JUDICIAL Y PARA QUIENES ASPIRAN A INTEGRARSE A EL.	ACCION	12	12	48	(*)
02	20							<b>VISITADURIA JUDICIAL Y CONTRALORIA</b>	PESOS	<b>\$7,362,801</b>		<b>\$7,875,954</b>	<b>106.97</b>
02	20	5						GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
02	20	5	05					TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS					
02	20	5	05	A01				CONTROLAR LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL					
02	20	5	05	A01	CF			INSPECCION JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA					
02	20	5	05	A01	CF	001		INSPECCIONAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS TRIBUNALES REGIONALES Y DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA, ASI COMO CONTROLAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS, QUE RIJAN A SUS ÓRGANOS Y LA ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS					
02	20	5	05	A01	CF	001	01	INSPECCIONAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS TRIBUNALES REGIONALES Y DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA , REALIZANDO VISITAS DE REVISION A CADA UNO DE ELLOS.	INSPECCION	120	120	135	(*)
02	20	5	05	A01	CF	001	02	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS ASÍ COMO: DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, PATRIMONIO, FONDOS Y VALORES DEL PODER JUDICIAL, MEDIANTE REVISIONES PERIÓDICAS.	REVISION	40	40	48	(*)
02	20	5	05	A01	CF	001	03	LLEVAR EL REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LA EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL, CON EXCEPCIÓN DE LO RELATIVO A LOS MAGISTRADOS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.	REGISTRO	520	520	559	(*)

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**SECRETARIA DE HACIENDA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL 2007**  
**EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DEL EJERCICIO DEL GASTO**

DEPENDENCIA: 02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CP07-01

CLAVE PROGRAMATICA									DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	ANUAL			% AVANCE
DP	UR	ER	PG	CP	PC	LA	MT	ORIGINAL			MODIFICADO	REALIZADO		
02	20	5	05	A01	CF	001	04		CONOCER DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA DETERMINAR LA RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES DEL PODER JUDICIAL, RESOLVIÉNDOLOS Y APLICAR EN SU CASO, LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.	ASUNTO	16	16	25	(*)
02	21								<b>ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO</b>	PESOS	\$1,731,584		\$1,223,367	70.65
02	21	5							GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
02	21	5	01						REINVENCIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
02	21	5	01	A01					MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					
02	21	5	01	A01	CG				SERVICIOS DE APOYO A LA FUNCION JUDICIAL					
02	21	5	01	A01	CG	001			UNIFORMAR EL TRABAJO DESARROLLADO POR LOS ARCHIVISTAS DE LOS TRIBUNALES, ORGANIZAR Y CLASIFICAR LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA GUARDA Y CUSTODIA DE LOS EXPEDIENTES Y DOCUMENTOS QUE SEAN REMITIDOS					
02	21	5	01	A01	CG	001	01		ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE EXPEDIENTES SOLICITADOS POR LOS TRIBUNALES JUDICIALES.	DOCUMENTO	6043	6043	7585	(*)
02	21	5	01	A01	CG	001	02		RECIBIR LOS EXPEDIENTES QUE SEAN REMITIDOS AL ARCHIVO POR LOS TRIBUNALES JUDICIALES Y PROCEDER A SU REVISIÓN.	DOCUMENTO	32000	32000	50495	(*)
02	22								<b>DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL</b>	PESOS	\$1,348,515		\$1,386,720	102.83
02	22	5							GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO					
02	22	5	04						PRESTACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS PÚBLICOS SUSTANTIVOS Y DE APOYO					
02	22	5	04	A05					COMUNICACIÓN SOCIAL					
02	22	5	04	A05	CG				SERVICIOS DE APOYO A LA FUNCION JUDICIAL					
02	22	5	04	A05	CG	001			OPERAR MECANISMOS DE COMUNICACIÓN QUE COADYUVEN A MANTENER UNA COMUNICACIÓN PERMANENTE EN SU INTERIOR E IMPLEMENTAR ACCIONES PARA INFORMAR A LA POBLACIÓN SOBRE LA FUNCIÓN DEL PODER JUDICIAL Y LOS SERVICIOS A LOS QUE PUEDE ACCEDER.					
02	22	5	04	A05	CG	001	01		CUBRIR LOS EVENTOS INTERNOS Y EXTERNOS EN LOS QUE PARTICIPE EL PODER JUDICIAL.	EVENTO	84	84	147	(*)
02	22	5	04	A05	CG	001	02		INTEGRAR, REPRODUCIR Y DISTRIBUIR LA SÍNTESIS INFORMATIVA AL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	234	234	227	97.01
02	22	5	04	A05	CG	001	03		DISEÑAR REPRODUCIR Y DISTRIBUIR LA GACETA DEL PODER JUDICIAL A PERSONAL JUDICIAL, FUNCIONARIOS EXTERNOS Y SOCIEDAD CIVIL QUE LA SOLICITE.	DOCUMENTO	2	2	1	50.00